

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**8743** *Resolución de 18 de julio de 2016, de la Autoridad Portuaria de Bilbao, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2015 y el informe de auditoría.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 136.4 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, por el que se establece que las entidades que deban aplicar principios contables públicos así como las restantes que no tengan obligación de publicar sus cuentas en el Registro Mercantil, publicarán anualmente en el «Boletín Oficial del Estado» el balance de situación y la cuenta del resultado económico-patrimonial y un resumen de los restantes estados que conforman las cuentas anuales, se hace pública la información contenida en el resumen de las cuentas anuales de la Autoridad Portuaria de Bilbao correspondientes al ejercicio 2015, que figura como anexo a esta Resolución.

Bilbao, 18 de julio de 2016.–El Presidente de la Autoridad Portuaria de Bilbao, Asier Atutxa Zalduegui.

#### ANEXO

##### Índice

- Balances al 31 de diciembre de 2015 y 2014.
- Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014.
- Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014.
- Estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014.
- Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015.

Autoridad Portuaria de Bilbao  
Balances al 31 de diciembre de 2015 y 2014  
(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas	2015	2014
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>839.020.973,23</b>	<b>839.584.053,31</b>
Inmovilizado intangible	4 y 5	2.497.106,57	2.273.318,08
Inmovilizado material	4 y 6	501.479.919,28	516.510.837,27
Terrenos y bienes naturales		78.569.965,79	78.569.965,79
Construcciones		356.930.411,24	375.294.538,11
Equipamientos e instalaciones técnicas		8.478.754,14	9.124.559,79
Inmovilizado en curso y anticipos		55.592.320,80	51.601.305,55
Otro inmovilizado		1.908.467,31	1.920.468,03
Inversiones inmobiliarias	4 y 7	334.159.296,14	318.941.103,54
Terrenos		274.371.336,18	270.393.153,51
Construcciones		59.787.959,96	48.547.950,03
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	8.1	49.000,00	49.000,00
Instrumentos de patrimonio		49.000,00	49.000,00
Inversiones financieras a largo plazo	8	835.651,24	1.809.794,42
Instrumentos de patrimonio	8.2	533.922,54	661.574,74
Créditos a terceros	8.3	301.728,70	1.148.219,68
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>59.876.977,93</b>	<b>42.996.355,34</b>
Existencias	9	216.815,31	221.067,67
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8.5	16.217.332,51	18.770.740,64
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		15.189.167,25	17.691.316,47
Clientes y deudores, empresas del grupo y asociadas		-	-
Deudores varios		154.713,65	154.148,00
Otros créditos con las Administraciones Públicas	16	873.451,61	925.276,17
Inversiones financieras a corto plazo	8.4	42.071.739,60	22.203.237,23
Periodificaciones a corto plazo		107.558,97	99.417,38
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	1.263.531,54	1.701.892,42
Tesorería		1.263.531,54	1.701.892,42
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>898.897.951,16</b>	<b>882.580.408,65</b>

Autoridad Portuaria de Bilbao  
Balances al 31 de diciembre de 2015 y 2014  
(Expresado en euros)

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>Notas</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>821.559.410,55</b>	<b>819.635.046,23</b>
<b>FONDOS PROPIOS</b>		<b>748.656.536,29</b>	<b>745.106.702,25</b>
Patrimonio	11	490.237.558,03	490.237.558,03
Resultados acumulados		254.869.144,22	251.813.100,84
Resultado del ejercicio		3.466.834,04	3.056.043,38
<b>SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>	<b>12</b>	<b>72.985.874,26</b>	<b>74.528.343,98</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>63.635.638,00</b>	<b>47.173.767,21</b>
Deudas a largo plazo	14	63.635.638,00	47.173.767,21
Deudas con entidades de crédito		60.801.349,42	43.902.024,16
Proveedores de inmovilizado a l/p		1.533.870,00	-
Otras deudas		1.300.418,58	3.271.743,05
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>13.702.902,61</b>	<b>15.771.595,21</b>
<b>Provisiones a corto plazo</b>	<b>13.1</b>	<b>4.744.408,15</b>	<b>4.624.408,15</b>
Deudas a corto plazo	14	4.482.700,90	7.708.094,59
Deudas con entidades de crédito		580.724,67	492.022,27
Proveedores de inmovilizado a corto plazo		1.533.936,63	7.045.055,66
Otros pasivos financieros		2.368.039,60	171.016,66
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		142.233,41	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	14	4.333.560,15	3.439.092,47
Proveedores y otras cuentas a pagar		2.936.478,14	2.746.160,82
Otras deudas con las Administraciones Públicas	16	445.545,10	692.931,65
Administraciones públicas, anticipos de subvenciones	12	951.536,91	-
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>898.897.951,16</b>	<b>882.580.408,65</b>

Autoridad Portuaria de Bilbao  
Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014  
(Expresada en euros)

	Notas	2015	2014
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>17.1</b>	<b>65.206.787,47</b>	<b>62.506.559,54</b>
<b>Tasas portuarias</b>		<b>62.940.572,48</b>	<b>60.295.768,78</b>
Tasa de ocupación		20.224.351,55	19.921.331,39
Tasas de utilización		36.110.525,40	33.747.101,87
Tasa de actividad		6.256.510,76	6.289.862,64
Tasa de ayudas a la navegación		349.184,77	337.472,88
<b>Tarifas y otros ingresos de negocio</b>		<b>2.266.214,99</b>	<b>2.210.790,76</b>
<b>Otros ingresos de explotación</b>	<b>17.2</b>	<b>1.318.277,43</b>	<b>2.125.809,82</b>
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		259.300,36	1.214.817,28
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		52.800,00	114.677,25
Ingresos traspasados al resultado por concesiones revertidas		896.177,07	693.315,29
Fondo de Compensación Interportuario recibido		110.000,00	103.000,00
<b>Gastos de personal</b>	<b>17.3</b>	<b>(14.044.414,89)</b>	<b>(14.087.286,31)</b>
Sueldos, salarios y asimilados		(9.507.058,29)	(9.736.271,80)
Cargas sociales		(4.537.356,60)	(4.351.014,51)
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>17.4</b>	<b>(19.406.735,37)</b>	<b>(19.270.694,84)</b>
Servicios exteriores		(13.105.219,33)	(12.750.944,68)
Tributos		(362.515,87)	(406.427,39)
Pérdidas, deterioro y variación provisiones operaciones comerciales		(7.923,64)	(52.784,06)
Otros gastos de gestión corriente		(2.022.245,78)	(2.084.131,26)
Aportación a Puertos del Estado art. 19.1.b) RDL 2/2011		(2.411.830,75)	(2.444.407,45)
Fondo de Compensación Interportuario aportado		(1.497.000,00)	(1.532.000,00)
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>17.5</b>	<b>(28.488.612,15)</b>	<b>(30.085.081,07)</b>
<b>Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b>	<b>12</b>	<b>1.801.531,82</b>	<b>1.811.477,61</b>
<b>Excesos de provisiones</b>	<b>13</b>	<b>-</b>	<b>73.758,84</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>		<b>(380.721,11)</b>	<b>35.649,14</b>
Deterioro y pérdidas		(223.420,00)	13.082,52
Resultados por enajenaciones y otras		(157.301,11)	22.566,62
<b>Otros resultados</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Ingresos excepcionales		-	-
Gastos excepcionales		-	-
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>6.006.113,20</b>	<b>3.110.192,73</b>
<b>Ingresos financieros</b>	<b>17.6</b>	<b>702.075,85</b>	<b>867.528,74</b>
De valores negociables y otros instrumentos financieros		257.623,06	640.573,74
Incorporación al activo de gastos financieros		444.452,79	226.955,00
<b>Gastos financieros</b>	<b>17.6</b>	<b>(1.049.063,68)</b>	<b>(558.379,24)</b>
Por deudas con terceros		(1.049.063,68)	(558.379,24)
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>	<b>17.6</b>	<b>(2.192.291,33)</b>	<b>(363.298,85)</b>
Deterioros y pérdidas		(2.192.291,33)	(363.298,85)
Resultado por enajenaciones y otros		-	-
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>(2.539.279,16)</b>	<b>(54.149,35)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>3.466.834,04</b>	<b>3.056.043,38</b>
<b>Impuesto sobre beneficios</b>	<b>16</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>3.466.834,04</b>	<b>3.056.043,38</b>

Autoridad Portuaria de Bilbao  
Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014  
(Expresado en euros)

A) Estados de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014.

	Notas	2015	2014
<b>RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>		<b>3.466.834,04</b>	<b>3.056.043,38</b>
<b>INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO</b>			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12	1.155.239,17	2.576.220,67
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO</b>		<b>1.155.239,17</b>	<b>2.576.220,67</b>
<b>TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12	(2.697.708,89)	(2.504.792,90)
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>		<b>(2.697.708,89)</b>	<b>(2.504.792,90)</b>
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>1.924.364,32</b>	<b>3.127.471,15</b>

B) Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

	Capital escriturado (Nota 11.1)	Reservas	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 12)	TOTAL
<b>SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2014</b>	<b>490.237.558,03</b>	<b>247.366.697,97</b>	<b>4.446.402,87</b>	<b>74.456.916,21</b>	<b>816.507.575,08</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	3.056.043,38	71.427,77	3.127.471,15
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-
Distribución de resultados y otros	-	4.446.402,87	(4.446.402,87)	-	-
<b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2014</b>	<b>490.237.558,03</b>	<b>251.813.100,84</b>	<b>3.056.043,38</b>	<b>74.528.343,98</b>	<b>819.635.046,23</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	3.466.834,04	(1.542.469,72)	1.924.364,32
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-
Otras variaciones de Patrimonio Neto	-	3.056.043,38	(3.056.043,38)	-	-
<b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2015</b>	<b>490.237.558,03</b>	<b>254.869.144,22</b>	<b>3.466.834,04</b>	<b>72.985.874,26</b>	<b>821.559.410,55</b>

Las Notas descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de los Estados de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014.

Autoridad Portuaria de Bilbao

Estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014  
(Expresado euros)

	Notas	2015	2014
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		<b>3.466.834,04</b>	<b>3.056.043,38</b>
<b>Ajustes del resultado</b>		<b>28.921.153,53</b>	<b>27.663.229,54</b>
Amortización del inmovilizado	17.5	28.488.612,15	30.085.081,07
Correcciones valorativas por deterioro		2.415.711,33	350.216,33
Variación de provisiones	13.1	220.000	26.241,16
Imputación de subvenciones.	12	(1.801.531,82)	(1.811.477,61)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado		157.301,11	(22.566,62)
Ingresos financieros	17.6	(702.075,85)	(867.528,74)
Gastos financieros	17.6	1.049.063,68	558.379,24
Ingresos traspasados al resultado por concesiones revertidas		(896.177,07)	(693.315,2)
Otros ingresos y gastos		(9.750,00)	38.200,00
<b>Cambios en el capital corriente</b>		<b>907.554,55</b>	<b>1.181.013,53</b>
Existencias	9	4.252,36	22.613,03
Deudores y otras cuentas a cobrar		2.029.507,34	2.346.352,01
Otros activos corrientes		(8.141,59)	4.836,21
Acreedores y otras cuentas a pagar	14	(675.038,03)	(1.152.802,65)
Otros pasivos corrientes	14	(243.771,53)	161.450,93
Otros activos y pasivos no corrientes	8, 14	(199.254,00)	(201.436,00)
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>(272.135,66)</b>	<b>299.642,97</b>
Pagos de intereses		(590.891,28)	(536.856,94)
Cobros por intereses		318.755,62	684.670,41
Pago del principal e intereses de demora por litigios tarifarios		-	(3.565,04)
Cobros de OPPE para el pago del principal e intereses de demora por litigios tarifarios		-	155.394,54
<b>TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>33.023.406,46</b>	<b>32.199.929,42</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>Pagos por inversiones</b>		<b>(55.304.342,28)</b>	<b>(49.052.776,15)</b>
Empresas del grupo y asociadas		(228.868,06)	(213.340,85)
Inmovilizado material, inmaterial e inversiones inmobiliarias	5,6,7	(34.107.770,15)	(47.708.770,23)
Otros activos financieros	8	(20.967.704,07)	(1.130.665,07)
<b>Cobros por desinversiones</b>		<b>2.836.473,60</b>	<b>8.411.619,45</b>
Inmovilizado material	6	120.000,00	99.764,80
Otros activos financieros	8	70.365,07	7.000.000,00
Otros activos		2.646.108,53	1.311.854,65
<b>TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE INVERSIÓN</b>		<b>(52.467.868,68)</b>	<b>(40.641.156,70)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>	12	<b>2.106.776,08</b>	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		2.106.776,08	-
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>	14	<b>16.899.325,26</b>	<b>9.599.325,26</b>
Emisión de deuda con entidades de crédito		17.300.000,00	10.000.000,00
Emisión de otras deudas		-	-
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito		(400.674,74)	(400.674,74)
<b>TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE FINANCIACIÓN</b>		<b>19.006.101,34</b>	<b>9.599.325,26</b>
<b>AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		<b>(438.360,88)</b>	<b>1.158.097,98</b>
<b>Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio</b>		<b>1.701.892,42</b>	<b>543.794,44</b>
<b>Efectivo o equivalentes al final del ejercicio</b>		<b>1.263.531,54</b>	<b>1.701.892,42</b>

Las Notas descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de los Estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014.

## AUTORIDAD PORTUARIA DE BILBAO

### Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

#### 1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Autoridad Portuaria de Bilbao es una entidad estatal de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio independiente del correspondiente al Estado, con plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines, y actuación con sujeción al ordenamiento jurídico privado. Se rige por su legislación específica, por las disposiciones de la Ley General Presupuestaria que le sean de aplicación y, supletoriamente, por la Ley 6/1997, de 14 de abril, de organización y funcionamiento de la Administración General del Estado.

Autoridad Portuaria de Bilbao se constituye, como tal figura jurídica, con efectos 1 de enero de 1993, en virtud de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante. Mediante dicha Ley, Autoridad Portuaria de Bilbao sucede al anterior Puerto Autónomo de Bilbao en la titularidad de su patrimonio, quedando subrogada en su misma posición en las relaciones jurídicas de los que éste fuera parte.

En enero de 1998 entró en vigor la Ley 62/1997, de 26 de diciembre, que introdujo ciertas modificaciones a la Ley 27/1992.

Los órganos de gobierno de la Autoridad Portuaria son el Consejo de Administración y el Presidente.

Entre otras, las competencias de la Autoridad Portuaria son las siguientes:

- La realización, autorización y control, en su caso, de las operaciones marítimas y terrestres relacionadas con el tráfico portuario, y de los servicios portuarios para lograr que se desarrollen en condiciones óptimas de eficacia, economía, productividad y seguridad, sin perjuicio de la competencia de otras autoridades.
- La ordenación de la zona de servicios del puerto y de los usos portuarios, en coordinación con las Administraciones competentes en materia de ordenación del territorio y urbanismo.
- La planificación, proyecto, construcción, conservación y explotación de las obras y servicios del puerto, y el de las señales marítimas que tengan encomendadas, con sujeción a lo establecido en la Ley 62/1997.
- La gestión del dominio público portuario y de señales marítimas que le sea adscrito.
- La optimización de la gestión económica y rentabilidad del patrimonio y de los recursos que tenga asignados.
- El fomento de actividades industriales y comerciales relacionadas con el tráfico marítimo o portuario.
- La coordinación de las operaciones de los distintos modos de transporte en el espacio portuario.

El 26 de noviembre de 2003 se aprobó la Ley 48/2003, de régimen económico y de prestación de servicios de los puertos de interés general. Dicha Ley entró en vigor el 27 de enero de 2004 (excepto el título I, Régimen económico del sistema portuario de titularidad estatal de la misma, que lo hizo el 1 de enero de 2004).

La Ley viene a dar respuesta a dos tipos de necesidades. En primer lugar, compatibiliza la doctrina establecida por la Sentencia del Tribunal Constitucional 185/1995, de 14 de diciembre, sobre lo que debe entenderse por prestaciones patrimoniales impuestas de carácter público con el nuevo modelo de gestión de los puertos y con las exigencias del actual mercado internacional de tráfico marítimo. En segundo lugar, pretende conseguir una mejor adaptación del sistema tarifario en su conjunto a la mencionada doctrina, teniendo en cuenta la experiencia acumulada en la financiación del sistema portuario. El 5 de agosto de 2010 se aprobó la Ley 33/2010 de modificación de la Ley 48/2003.

Mediante el Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante se ha refundido la pluralidad de normas legales que hasta el momento rigen en las materias portuarias y de la marina mercante.

#### 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Adicionalmente a las disposiciones legales vigentes en materia contable, se han aplicado también determinados criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad Pública en relación a aspectos específicos de entidades enmarcadas en el sector público; entre ellos cabe destacar:

- Según se desprende del Real Decreto Legislativo 2/2011, la mayor parte de los bienes del inmovilizado material que figuran en el balance de situación adjunto pueden considerarse como adscritos a la Autoridad Portuaria de Bilbao (o se incorporaran cuando finalice su construcción), al tratarse de bienes de dominio público portuario estatal afectos a la actividad que desarrolla la Entidad.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

## 2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Entidad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Entidad.

## 2.2 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio inmediatamente anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando alguna norma contable establezca específicamente que no es necesario.

## 2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Entidad, se han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Entidad revisa sus estimaciones de forma continua. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas, existe cierto riesgo de que pudieran surgir ajustes significativos en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados, de producirse un cambio significativo en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

### Deterioro del valor de los activos no corrientes

La valoración de los activos no corrientes, distintos de los financieros, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor razonable, a los efectos de evaluar un posible deterioro. Para determinar este valor razonable los Administradores de la Entidad estiman los flujos de efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y utilizan una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo.

### Revisión de las vidas útiles

La Entidad ha revisado la estimación de las vidas útiles de cada uno de sus inmovilizados sin encontrar necesidad de modificar ninguna de forma prospectiva.

## 3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Entidad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

### 3.1 Inmovilizado intangible

Los activos intangibles se encuentran valorados por su precio de adquisición o por su coste de producción, minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Un activo intangible se reconoce como tal, sólo si es probable que genere beneficios futuros a la Entidad y si su coste puede ser valorado de forma fiable.

Se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros de financiación específica o genérica devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento de aquellos activos que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso.

En cada caso se analiza y determina si la vida útil económica de un activo intangible es definida o indefinida. Los que tienen una vida útil definida son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas y su recuperabilidad se analiza cuando se producen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados al cierre del ejercicio, y si procede, ajustados de forma prospectiva. Los activos intangibles cuya vida útil se estima indefinida no se amortizan, pero están sujetos a un análisis de su eventual deterioro siempre que existan indicios del mismo y al menos anualmente.

#### Aplicaciones informáticas

Los costes incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la Entidad y desarrollados por la propia empresa, así como los importes satisfechos por la propiedad o el derecho de uso de aplicaciones informáticas, se incluyen asimismo en el epígrafe "Inmovilizado intangible" del activo del balance de situación. La amortización de estos costes se realiza de forma lineal en un período máximo de cinco años, a partir de la entrada en explotación de cada aplicación.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

### **3.2 Inmovilizado material**

En el ejercicio 1995, la Entidad obtuvo un estudio pericial independiente sobre el valor venal de sus terrenos y de la mayor parte de las construcciones, referido al 1 de enero de 1993, fecha de constitución de la Autoridad Portuaria.

Dado que el proceso de constitución de la Autoridad Portuaria implicó una aportación de los bienes del anterior Puerto Autónomo (por lo tanto, asimilable a una aportación no dineraria de las previstas en la Ley de Sociedades de Capital), los elementos objeto de estudio pericial fueron valorados en el balance de situación a dicha fecha al valor venal obtenido en dicho estudio, reconociéndose en el ejercicio 1995 la plusvalía que resultó por la diferencia entre dichos valores venales y los valores netos registrados en libros de la Entidad al 1 de enero de 1993. Esta plusvalía fue contabilizada con abono a la cuenta de patrimonio inicial por importe de 132.119.529,29 euros, al tratarse de una corrección de los valores de la mayor parte de los bienes aportados en el proceso de constitución de la Autoridad Portuaria.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los criterios de contabilización aplicados a las inmovilizaciones materiales adquiridas son los siguientes:

- Los elementos objeto de estudio pericial han sido valorados según los valores que se desprenden de dicho estudio.
- Elementos adquiridos con anterioridad al 1 de enero de 1993 y no incluidos en el estudio pericial. Se valoran a coste de adquisición revalorizado (hasta el año 1991) en base a determinados índices establecidos en las Órdenes Ministeriales que aprobaban dichas revalorizaciones.

Estos elementos no fueron incluidos en el estudio pericial bien porque no están afectos a las actuaciones estratégicas de la Autoridad Portuaria o bien porque se encontraban en situaciones especiales (no afectos a la explotación). En cualquier caso, su valoración contable no presenta las complejidades que existen en los elementos objeto de valoración y, por ello, se entiende que su valor registrado al 1 de enero de 1993 es una estimación razonable del valor de aportación en el proceso de constitución de la Autoridad Portuaria.

- Elementos adquiridos con posterioridad al 1 de enero de 1993. Se valoran a coste de adquisición.

En el coste de aquellos activos adquiridos o producidos después del 1 de enero de 2008, que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso, se incluyen los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado que cumplen con los requisitos para su capitalización.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se capitalizan en el momento en el que se incurren y se amortizan durante el período que medie hasta la siguiente gran reparación.

La amortización del inmovilizado material se calcula linealmente sobre los valores registrados, utilizando porcentajes suficientes para amortizar los activos a lo largo de sus respectivas vidas útiles. En este sentido, el estudio pericial mencionado anteriormente facilitó una estimación de las vidas útiles remanentes al 1 de enero de 1993, de forma que la amortización practicada en los ejercicios 2015 y 2014 sobre los bienes objeto de dicho estudio se ha calculado en base a dicha estimación.

En cuanto a los espacios de agua incluidos en la zona de servicio del puerto, se considera que no deben ser objeto de valoración contable por la dificultad de estimar su valor razonable inicial, careciendo igualmente de precio de adquisición, coste de producción o de cualquier tipo de mercado.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material así como los porcentajes de valor residual son los siguientes:

	Años de vida útil	Porcentaje de valor residual
<b>Construcciones</b>		
Accesos marítimos	35 - 50	0 - 1
Obras de abrigo y dársenas	40 - 50	-
Obras de atraque	5 - 40	-
Instalaciones de reparación de barcos	25 - 40	1 - 3
<b>Edificaciones</b>	17 - 35	-
Instalaciones generales	17	-
Pavimentos, calzadas y vías de circulación	15 - 35	2 - 3
<b>Instalaciones técnicas</b>		
Instalaciones de ayuda a la navegación	5 - 10	-
<b>Maquinaria y equipamiento técnico</b>		
Equipos de manipulación de mercancías	10 - 20	0 - 3
Material flotante	10 - 25	2 - 4
Equipos de taller	14	4
<b>Otro inmovilizado</b>		
Equipos para procesos de información	5	-
Elementos de transporte	6	5
Otro inmovilizado material	5 - 10	-

En cada cierre de ejercicio, la Entidad revisa los valores residuales y las vidas útiles del inmovilizado material y, si procede, se ajustan las dotaciones de forma prospectiva.

### 3.3 Inversiones inmobiliarias.

Los inmovilizados otorgados en concesión, autorización o que sean susceptibles de serlo se consideran inversiones inmobiliarias. Las inversiones inmobiliarias se valoran con los mismos criterios que los indicados para el inmovilizado material.

La amortización de las inversiones inmobiliarias se realiza de forma lineal, en función de sus vidas útiles, siendo éstas las indicadas para el inmovilizado material.

### 3.4 Deterioro del valor de los activos no financieros

El valor contable de los activos no corrientes no financieros de la Entidad se revisa a fin de determinar si hay indicios de la existencia de deterioro. En caso de existencia de estos indicios se estima el valor recuperable de estos activos.

El importe recuperable es el mayor del precio neto de venta o su valor en uso. A fin de determinar el valor en uso, los flujos futuros de tesorería se descuentan a su valor presente utilizando tipos de descuento antes de impuestos que reflejen las estimaciones actuales del mercado de la valoración temporal del dinero y de los riesgos específicos asociados con el activo. Para aquellos activos que no generan flujos de tesorería altamente independientes, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen los activos valorados.

Las pérdidas por deterioro se reconocen para todos aquellos activos o, en su caso, para las unidades generadoras de efectivo que los incorporan, cuando su valor contable excede el importe recuperable correspondiente. Las pérdidas por deterioro se contabilizan dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias, y se revierten si ha habido cambios en las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable. La reversión de una pérdida por deterioro se contabiliza en la cuenta de pérdidas y ganancias, con el límite de que el valor contable del activo tras la reversión no puede exceder el importe, neto de amortizaciones, que figuraría en libros si no se hubiera reconocido previamente la mencionada pérdida por deterioro.

### 3.5 Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

#### Entidad como arrendatario

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

#### Entidad como arrendador

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

### 3.6 Instrumentos financieros

#### Activos financieros

##### a) *Clasificación y valoración*

Los activos financieros de los que la Entidad es propietaria, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar.
2. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas.
3. Activos financieros disponibles para la venta.

Los activos con vencimiento inferior a 12 meses contados a partir de la fecha de balance de situación se clasifican como corrientes, mientras que aquéllos con vencimiento superior se clasifican como no corrientes.

La valoración inicial de los activos financieros se realiza por su valor razonable. El valor razonable es, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

##### a.1) *Préstamos y partidas a cobrar*

Son aquellos activos financieros que se originan por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, además se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones no comerciales que son definidos como aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. No se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros para los cuales la Entidad pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio.

Tras el reconocimiento inicial los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, para aquellos créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos

sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

a.2) *Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas*

Se incluyen en esta categoría las inversiones en el capital de empresas del grupo y asociadas.

Incluyen las inversiones en el patrimonio de las empresas sobre las que se tiene control (empresas del grupo), se tiene control conjunto mediante acuerdo estatutario o contractual con uno o más socios (empresas multigrupo) o se ejerce una influencia significativa (empresas asociadas).

En su reconocimiento inicial en el Balance, se registran por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

En el caso de aportaciones no dinerarias a una empresa del grupo en las que el objeto es un negocio, la inversión se valora por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las Cuentas anuales consolidadas en la fecha en que se realiza la operación. Las Cuentas anuales consolidadas a utilizar son las del grupo o subgrupo mayor en el que se integren los elementos patrimoniales, cuya sociedad dominante sea española. En caso de que las citadas cuentas no se formularan, al amparo de cualquier dispensa prevista en las normas de consolidación, se tomarán los valores existentes antes de realizarse la operación en las Cuentas anuales individuales de la sociedad aportante.

En el caso de existir una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener dicha calificación. En su caso, los ajustes valorativos previos asociados a dicha inversión contabilizados directamente en el patrimonio neto se mantendrán en éste hasta que dicha inversión se enajene o deteriore.

En el valor inicial se incluye el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que se han adquirido.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

En el caso de la venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos.

Cuando debe asignarse valor a estos activos por baja del Balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que tienen iguales derechos. En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos.

a.3) *Activos financieros disponibles para la venta*

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se hayan clasificado en ninguna del resto de categorías.

Después del reconocimiento inicial se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante lo anterior, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias. También se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se puede determinar con fiabilidad se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor. Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos. En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos. Dicho importe corresponde al valor razonable o al coste de los derechos, de forma consistente con la valoración de los activos financieros asociados.

b) *Intereses y dividendos recibidos de activos financieros*

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho a recibirlo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entiende por «intereses explícitos» aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos y minoran el valor contable de la inversión.

c) *Deterioro de activos financieros*

La Entidad evalúa periódicamente si los activos financieros o grupo de activos financieros están deteriorados.

c.1) *Activos financieros contabilizados al coste amortizado (partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento)*

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros, contabilizados al coste amortizado, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima que se van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se utilizan modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos. Para el caso de la categoría de inversiones mantenidas hasta el vencimiento, como sustitutivo del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la Entidad.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

c.2) *Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas*

Cuando existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no va a ser recuperable, se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se ha tomado en consideración el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

c.3) *Deterioro de activos financieros disponibles para la venta*

La Entidad considera una evidencia objetiva de deterioro un descenso significativo o prolongado en el valor razonable de un activo financiero por debajo de su coste. A estos efectos, para los activos financieros disponibles para la venta, se considera disminución significativa o prolongada una caída del valor razonable (valor en bolsa para instrumentos cotizados) del 40% que se mantenga al menos 3 meses o pérdida de valor por debajo del coste de adquisición durante al menos 18 meses. Cuando el valor razonable se recupere se volverá a completar el periodo de 18 meses siempre que no sea un hecho puntual o poco significativo.

d) *Baja de activos financieros*

La Entidad da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se ceden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se transfieran de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición de la Entidad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido.

Si la Entidad no hubiese cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se daría de baja cuando no se hubiese retenido el control del mismo, situación que se determina dependiendo de la capacidad del cesionario para transmitir dicho activo. Si la Entidad mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que esté expuesto a las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, y reconoce un pasivo asociado.

Cuando el activo financiero se dé de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

La Entidad no da de baja los activos financieros y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida en las cesiones de activos financieros en las que ha retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Pasivos financieros

a) *Clasificación y valoración*

Los pasivos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que sean directamente atribuibles forman parte de la valoración inicial para los pasivos financieros incluidos en la partida de débitos y partidas a pagar, para el resto de pasivos financieros dichos costes se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los pasivos con vencimiento inferior a 12 meses contados a partir de la fecha de balance de situación se clasifican como corrientes, mientras que aquéllos con vencimiento superior se clasifican como no corrientes.

*Débitos y partidas a pagar*

Son aquellos pasivos financieros que se originan por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, además se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones no comerciales que son definidos como aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado si la diferencia de valores es relevante. La Autoridad Portuaria de Bilbao, aplicando el mismo tratamiento otorgado a los activos financieros, calculará el coste amortizado descontando los flujos de efectivo futuros estimados a un tipo único y común para el sector portuario, y referido a activos financieros sin riesgo a plazo similar.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

b) *Baja de pasivos financieros*

La Entidad procede a dar de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. También se procede a dar de baja los pasivos financieros propios que adquiera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquél que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

### 3.7 Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, y todos los gastos adicionales producidos hasta que los bienes se hallan ubicados para su venta, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias.

La Entidad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

### 3.8 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Entidad.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Entidad.

### 3.9 Subvenciones

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Entidad hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización.

### 3.10 Provisiones

Las provisiones se reconocen en el balance cuando la Entidad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

En la cuenta provisiones para responsabilidades se recogen provisiones relativas a los litigios derivados de tarifas portuarias y otras de índole social cuya problemática y base de cálculo se explican en la Nota 13 de la memoria.

### 3.11 Reversión de concesiones por vencimiento de plazo

Las instalaciones y obras incorporadas por la Autoridad Portuaria como consecuencia de la reversión de concesiones administrativas a la extinción de las mismas por vencimiento del plazo se registran a su valor venal, previo informe de experto independiente, en las cuentas de inmovilizaciones materiales correspondientes y subvenciones, donaciones y legados recibidos, procediendo a su amortización en la vida útil restante asignada por el experto independiente.

### 3.12 Impuesto sobre beneficios

La Autoridad Portuaria de Bilbao en virtud de lo establecido en el Concierto Económico con la Comunidad Autónoma del País Vasco, es una entidad a la que es de aplicación la legislación foral en el Impuesto sobre Sociedades.

Por otra parte, los servicios que presta esta Autoridad Portuaria se entienden realizados en el Territorio Histórico de Bizkaia y por lo tanto se rige en lo concerniente al citado Impuesto por lo previsto en la Norma Foral 3/1996, de 26 de junio, aprobada en las Juntas Generales de Bizkaia.

La citada Norma Foral 3/1996, fue modificada por la Norma Foral 5/2002, del 21 de mayo y por la Norma Foral 11/2013 de 5 de diciembre, introduciendo esta última en su artículo 12 la exención expresa del Impuesto sobre Sociedades para las Autoridades Portuarias y, en consecuencia, para la Autoridad Portuaria de Bilbao.

### 3.13 Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta

La Entidad clasifica en el epígrafe de "Activos no corrientes mantenidos para la venta" aquellos activos cuyo valor contable se va a recuperar fundamentalmente a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, cuando cumplen los siguientes requisitos:

- Están disponibles en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujetos a los términos usuales y habituales para su venta.
- Su venta es altamente probable.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran al menor de su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta, excepto los activos por impuesto diferido, los activos procedentes de retribuciones a los empleados y los activos financieros que no corresponden a inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas que se valoran de acuerdo con sus normas específicas. Estos activos no se amortizan y, en caso de que sea necesario, se dotan las oportunas correcciones valorativas de forma que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Los grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta se valoran con las mismas reglas indicadas en el párrafo anterior. Una vez efectuada esta valoración, el grupo de elementos de forma conjunta se valora por el menor entre su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta.

Los pasivos vinculados se clasifican en el epígrafe "Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta".

### 3.14 Actuaciones empresariales con incidencia en el medio ambiente

Los gastos relativos a las actividades de descontaminación y restauración de lugares contaminados, eliminación de residuos y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de la Entidad con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe "Inmovilizado material", siendo amortizados con los mismos criterios.

Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones cuyo objeto sea la eliminación, limitación o el control de los posibles impactos que pudiera ocasionar el normal desarrollo de la actividad de la Entidad sobre el medio ambiente, se consideran inversiones en inmovilizado.

El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los realizados para la adquisición de elementos de inmovilizado, se consideran gastos del ejercicio.

Por lo que respecta a las posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, los administradores consideran que éstas se encuentran suficientemente cubiertas con las pólizas de seguro que tienen suscritas.

### 3.15 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

#### Ingresos por ventas y prestaciones de servicios

Los ingresos se reconocen cuando es probable que la Entidad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción y el importe de los ingresos y de los costes incurridos o a incurrir puede valorarse con fiabilidad. Los ingresos se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, deduciendo los descuentos, rebajas en el precio y otras partidas similares que la Entidad pueda conceder, así como, en su caso, los intereses incorporados al nominal de los créditos. Los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros no forman parte de los ingresos.

La Entidad contabiliza los ingresos operativos más importantes utilizando los siguientes criterios:

- Los ingresos por concesiones se reconocen linealmente en el periodo de duración del contrato.
- Los ingresos por prestación de servicios se reconocen en el momento de la prestación de los mismos estándose, en todo caso, a lo establecido en el Real Decreto Legislativo 2/2011
- En el caso de que las facturaciones realizadas superen el ingreso obtenido, dicho exceso se registra como "Anticipos de clientes".

### 4. ACTIVO NO CORRIENTE

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el activo no corriente, a excepción de las relativas a las inversiones financieras a largo plazo y las inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (Nota 8), en los ejercicios 2015 y 2014, son los siguientes:

(Euros)	Saldo Inicial	Adquisiciones/ Revers. Conces.	Bajas	Amortización del ejercicio	Trasposos y otras variaciones	Deterioros/ Revers. Det.	Saldo final
<b>Ejercicio 2015</b>							
<b>A) Activos no corrientes</b>							
<b>Inmovilizado intangible</b>	<b>2.273.318,08</b>	-	-	<b>(784.488,69)</b>	<b>1.008.277,18</b>	-	<b>2.497.106,57</b>
Aplicaciones informáticas	2.273.318,08	-	-	(784.488,69)	1.008.277,18	-	2.497.106,57
<b>Inmovilizado material</b>	<b>516.510.837,27</b>	<b>28.946.193,57</b>	<b>(265.334,79)</b>	<b>(21.278.520,57)</b>	<b>(22.433.256,20)</b>	-	<b>501.479.919,28</b>
Terrenos	78.569.965,79		-				78.569.965,79
Construcciones	375.294.538,11			(19.955.837,25)	1.591.710,38	-	356.930.411,24
Inmovilizado en curso	51.601.305,55	28.946.193,57	-	-	(24.955.178,32)	-	55.592.320,80
Resto de inmovilizado material	11.045.027,82		(265.334,79)	(1.322.683,32)	930.211,74	-	10.387.221,45
<b>Inversiones inmobiliarias</b>	<b>318.941.103,54</b>		<b>(166.040,03)</b>	<b>(6.425.602,89)</b>	<b>21.879.181,81</b>	<b>(69.346,29)</b>	<b>334.159.296,14</b>
Terrenos	270.393.153,51	-	-	-	4.060.611,48	(82.428,81)	274.371.336,18
Construcciones	48.547.950,03		(166.040,03)	(6.425.602,89)	17.818.570,33	13.082,52	59.787.959,96
<b>Total Activos no corrientes</b>	<b>837.725.258,89</b>	<b>28.946.193,57</b>	<b>(431.374,82)</b>	<b>(28.488.612,15)</b>	<b>454.202,79</b>	<b>(69.346,29)</b>	<b>838.136.321,99</b>

(Euros)	Saldo Inicial	Adquisiciones/ Revers. Conces.	Bajas	Amortización del ejercicio	Trasposos y otras variaciones	Deterioros/ Revers. Det.	Saldo final
<b>Ejercicio 2014</b>							
<b>A) Activos no corrientes</b>							
<b>Inmovilizado intangible</b>	<b>1.627.490,44</b>	-	-	<b>(647.698,64)</b>	<b>1.293.526,28</b>	-	<b>2.273.318,08</b>
Aplicaciones informáticas	1.627.490,44	-	-	(647.698,64)	1.293.526,28	-	2.273.318,08
<b>Inmovilizado material</b>	<b>495.050.617,88</b>	<b>46.329.143,18</b>	<b>(46.475,38)</b>	<b>(22.986.841,92)</b>	<b>(1.835.606,49)</b>	-	<b>516.510.837,27</b>
Terrenos	71.209.013,29	7.360.952,50	-	-	-	-	78.569.965,79
Construcciones	382.151.132,11	14.585.145,06	(13.521,27)	(21.428.217,79)	-	-	375.294.538,11
Inmovilizado en curso	32.015.491,17	21.421.420,87	-	-	(1.835.606,49)	-	51.601.305,55
Resto de inmovilizado material	9.674.981,31	2.961.624,75	(32.954,11)	(1.558.624,13)	-	-	11.045.027,82
<b>Inversiones inmobiliarias</b>	<b>322.071.505,65</b>	<b>2.576.220,67</b>	-	<b>(6.450.540,51)</b>	<b>730.835,21</b>	<b>13.082,52</b>	<b>318.941.103,54</b>
Terrenos	270.393.153,51	-	-	-	-	-	270.393.153,51
Construcciones	51.678.352,14	2.576.220,67	-	(6.450.540,51)	730.835,21	13.082,52	48.547.950,03
<b>Total Activos no corrientes</b>	<b>818.749.613,97</b>	<b>48.905.363,85</b>	<b>(46.475,38)</b>	<b>(30.085.081,07)</b>	<b>188.755,00</b>	<b>13.082,52</b>	<b>837.725.258,89</b>

## 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible en los ejercicios 2015 y 2014, son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Trasposos	Saldo final
<b>Ejercicio 2015</b>				
Coste:				
Aplicaciones informáticas	8.188.603,92		1.008.277,18	9.196.881,10
Amortización acumulada:				
Aplicaciones informáticas	(5.915.285,84)	(784.488,69)		(6.699.774,53)
	<b>2.273.318,08</b>	<b>(784.488,69)</b>	<b>1.008.277,18</b>	<b>2.497.106,57</b>

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Trasposos	Saldo final
<b>Ejercicio 2014</b>				
Coste:				
Aplicaciones informáticas	6.895.077,64	-	1.293.526,28	8.188.603,92
Amortización acumulada:				
Aplicaciones informáticas	(5.267.587,20)	(647.698,64)	-	(5.915.285,84)
	<b>1.627.490,44</b>	<b>(647.698,64)</b>	<b>1.293.526,28</b>	<b>2.273.318,08</b>

## 5.1 Otra información

Las aplicaciones informáticas que al 31 de diciembre de 2015 y 2014 estaban totalmente amortizadas ascendían a 5.090.895,31 y 4.402.079,24 euros, respectivamente.

## 6. INMOVILIZADO MATERIAL

La composición y movimientos del "Inmovilizado material" en los ejercicios 2015 y 2014 han sido los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Reclasificaciones y Traspasos	Saldo final
<b>Ejercicio 2015</b>					
<b>Coste:</b>					
Terrenos y bienes naturales	<b>78.569.965,79</b>				<b>78.569.965,79</b>
Construcciones:	<b>704.812.938,69</b>	<b>1.591.710,38</b>			<b>706.404.649,07</b>
Accesos marítimos	23.853.025,99				23.853.025,99
Obras de abrigo y defensa	285.685.071,64				285.685.071,64
Obras de ataque	272.836.204,24	290.831,28			273.127.035,52
Edificaciones	55.264.776,72	97.128,16			55.361.904,88
Instalaciones generales	20.857.177,05	333.893,40			21.191.070,45
Pavimentos y vías	46.316.683,05	869.857,54			47.186.540,59
Equipamiento e Inst. técnicas:	<b>20.356.735,47</b>	<b>400.865,49</b>	<b>(4.360.708,01)</b>		<b>16.396.892,95</b>
Inst. de ayuda a navegación	1.143.366,42				1,143.366,42
Manipulación de mercancía	12.583.966,94	400.865,49			12.984.832,43
Material flotante	6.576.703,35		(4.360.708,01)		2.215.995,34
Equipo de taller	52.698,76				52.698,76
Otro inmovilizado material:	<b>14.239.296,16</b>	<b>529.346,25</b>	<b>(111.572,80)</b>		<b>14.657.069,61</b>
Mobiliario	4.111.157,26				4.111.157,26
Equipos proceso información	1.759.807,54	74.093,92			1.833.901,46
Elementos de transporte	519.485,47	355.110,00			874.595,47
Otro inmovilizado material	7.848.845,89	100.142,33	(111.572,80)		7.837.415,42
Inmovilizado en curso	<b>51.601.305,55</b>	<b>26.424.271,45</b>		<b>(22.433.256,20)</b>	<b>55.592.320,80</b>
<b>Inmovilizado material bruto</b>	<b>869.580.241,66</b>	<b>28.946.193,57</b>	<b>(4.472.280,81)</b>	<b>(22.433.256,20)</b>	<b>871.620.898,22</b>
<b>Amortización acumulada:</b>					
Construcciones:	<b>329.518.400,58</b>	<b>19.955.837,25</b>			<b>349.474.237,83</b>
Accesos marítimos	19.262.631,59	590.552,88			19.853.184,47
Obras de abrigo y defensa	115.817.019,65	6.270.659,88			122.087.679,53
Obras de ataque	136.113.010,05	8.413.676,69			144.526.686,74
Edificaciones	15.240.842,11	1.811.906,79			17.052.748,90
Instalaciones generales	11.720.758,31	1.083.691,19			12.804.449,50
Pavimentos y vías	31.364.138,87	1.785.349,82			33.149.488,69
Equipamiento e Inst. técnicas:	<b>11.232.175,68</b>	<b>781.336,35</b>	<b>(4.095.373,22)</b>		<b>7.918.138,81</b>
Inst. de ayuda a navegación	869.259,10	62.919,43			932.178,53
Manipulación de mercancía	5.752.744,78	516.452,04			6.269.196,82
Material flotante	4.559.820,56	201.363,44	(4.095.373,22)		665.810,78
Equipo de taller	50.351,24	601,44			50.952,68
Otro inmovilizado material:	<b>12.318.828,13</b>	<b>541.346,97</b>	<b>(111.572,80)</b>		<b>12.748.602,30</b>
Mobiliario	2.731.767,93	271.612,19			3.003.380,12

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Reclasificaciones y Traspasos	Saldo final
Equipos proceso información	1.677.546,82	43.736,19			1.721.283,01
Elementos de transporte	439.640,52	15.531,58			455.172,10
Otro inmovilizado material	7.469.872,86	210.467,01	(111.572,80)		7.568.767,07
<b>Amortización acumulada</b>	<b>353.069.404,39</b>	<b>21.278.520,57</b>	<b>(4.206.946,02)</b>		<b>370.140.978,94</b>
<b>Valor neto contable</b>	<b>516.510.837,27</b>	<b>7.667.673,00</b>	<b>(265.334,79)</b>	<b>(22.433.256,20)</b>	<b>501.479.919,28</b>

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Traspasos	Saldo final
<b>Ejercicio 2014</b>					
<b>Coste:</b>					
Terrenos y bienes naturales	<b>71.209.013,29</b>	<b>7.360.952,50</b>	-	-	<b>78.569.965,79</b>
Construcciones:	<b>690.269.263,46</b>	<b>14.585.145,06</b>	<b>(41.469,83)</b>	-	<b>704.812.938,69</b>
Accesos marítimos	23.853.025,99	-	-	-	23.853.025,99
Obras de abrigo y defensa	285.685.071,64	-	-	-	285.685.071,64
Obras de atraque	263.199.519,18	9.636.685,06	-	-	272.836.204,24
Edificaciones	55.172.343,68	133.902,87	(41.469,83)	-	55.264.776,72
Instalaciones generales	20.181.918,85	675.258,20	-	-	20.857.177,05
Pavimentos y vías	42.177.384,12	4.139.298,93	-	-	46.316.683,05
Equipamiento e Inst. técnicas:	<b>18.664.181,61</b>	<b>2.728.648,95</b>	<b>(1.036.095,09)</b>	-	<b>20.356.735,47</b>
Inst. de ayuda a navegación	1.143.366,42	-	-	-	1.143.366,42
Manipulación de mercancía	9.855.317,99	2.728.648,95	-	-	12.583.966,94
Material flotante	7.612.798,44	-	(1.036.095,09)	-	6.576.703,35
Equipo de taller	52.698,76	-	-	-	52.698,76
Otro inmovilizado material:	<b>46.274.439,39</b>	<b>21.654.396,67</b>	<b>(252.627,86)</b>	<b>(1.835.606,49)</b>	<b>65.840.601,71</b>
Mobiliario	4.052.645,64	58.511,62	-	-	4.111.157,26
Equipos proceso información	1.740.117,04	19.690,50	-	-	1.759.807,54
Elementos de transporte	459.020,47	60.465,00	-	-	519.485,47
Otro inmovilizado material	8.007.165,07	94.308,68	(252.627,86)	-	7.848.845,89
Inmovilizado en curso	32.015.491,17	21.421.420,87	-	(1.835.606,49)	51.601.305,55
<b>Inmovilizado material bruto</b>	<b>826.416.897,75</b>	<b>46.329.143,18</b>	<b>(1.330.192,78)</b>	<b>(1.835.606,49)</b>	<b>869.580.241,66</b>
<b>Amortización acumulada:</b>					
Construcciones:	<b>(308.118.131,35)</b>	<b>(21.428.217,79)</b>	<b>27.948,56</b>	-	<b>(329.518.400,58)</b>
Accesos marítimos	(18.672.078,71)	(590.552,88)	-	-	(19.262.631,59)
Obras de abrigo y defensa	(109.546.359,77)	(6.270.659,88)	-	-	(115.817.019,65)
Obras de atraque	(126.169.968,49)	(9.943.041,56)	-	-	(136.113.010,05)
Edificaciones	(13.444.171,45)	(1.824.619,22)	27.948,56	-	(15.240.842,11)
Instalaciones generales	(10.655.411,48)	(1.065.346,83)	-	-	(11.720.758,31)
Pavimentos y vías	(29.630.141,45)	(1.733.997,42)	-	-	(31.364.138,87)
Equipamiento e Inst. técnicas:	<b>(11.458.057,01)</b>	<b>(777.259,65)</b>	<b>1.003.140,98</b>	-	<b>(11.232.175,68)</b>
Inst. de ayuda a navegación	(806.339,62)	(62.919,48)	-	-	(869.259,10)
Manipulación de mercancía	(5.270.905,57)	(481.839,21)	-	-	(5.752.744,78)
Material flotante	(5.331.062,02)	(231.899,52)	1.003.140,98	-	(4.559.820,56)

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Trasposos	Saldo final
Equipo de taller	(49.749,80)	(601,44)	-	-	(50.351,24)
Otro inmovilizado material:	<b>(11.790.091,51)</b>	<b>(781.364,48)</b>	<b>252.627,86</b>	-	<b>(12.318.828,13)</b>
Mobiliario	(2.458.505,11)	(273.262,82)	-	-	(2.731.767,93)
Equipos proceso información	(1.551.244,71)	(126.302,11)	-	-	(1.677.546,82)
Elementos de transporte	(432.672,72)	(6.967,80)	-	-	(439.640,52)
Otro inmovilizado material	(7.347.668,97)	(374.831,75)	252.627,86	-	(7.469.872,86)
<b>Amortización acumulada</b>	<b>(331.366.279,87)</b>	<b>(22.986.841,92)</b>	<b>1.283.717,40</b>	-	<b>(353.069.404,39)</b>
<b>Valor neto contable</b>	<b>495.050.617,88</b>	<b>23.342.301,26</b>	<b>(46.475,38)</b>	<b>(1.835.606,49)</b>	<b>516.510.837,27</b>

### 6.1 Descripción de los principales movimientos

Las altas de los ejercicios 2015 y 2014 se han debido fundamentalmente a la generación de terrenos y construcciones para la mejora o aumento de la capacidad del puerto.

En este sentido el movimiento del epígrafe "Inmovilizado en curso" por proyectos en el ejercicio 2015 es como sigue:

(Euros)	Saldo inicial	Altas	Trasposos a inmovilizado y otros	Saldo contable final
<b>Ejercicio 2015</b>				
Terminal Logística Ferro-portuaria (TELOF) en Pancorbo	16.320.790,14	2.103.976,17	(18.200.130,75)	224.635,56
Espigón Central de la Ampliación	3.226.088,34	7.222.567,65		10.448.655,99
Prolongación Muelle de Punta Sollana	29.819.732,26	11.315.788,18		41.135.520,44
Conexión Ferroviaria Arasur		3.232.510,50	(3.094.215,00)	138.295,50
Nuevo acceso FFCC a Noatum, Zad 3 y m. A-2	462.941,20	1.224.847,77		1.687.788,97
Otras obras menores	1.771.753,61	3.846.503,30	(3.660.832,57)	1.957.424,34
<b>Total</b>	<b>51.601.305,55</b>	<b>28.946.193,57</b>	<b>(24.955.178,32)</b>	<b>55.592.320,80</b>

### 6.2 Inmovilizado totalmente amortizado

Las inmovilizaciones materiales incluyen bienes en uso que están totalmente amortizados al cierre del ejercicio excepto por su valor residual. El desglose a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

(Euros)	Coste al 31 de diciembre de 2015	Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2015	Valor residual al 31 de diciembre de 2015
<b>Ejercicio 2015</b>			
<b>Construcciones:</b>			
Accesos marítimos	6.233.755,56	(6.233.755,56)	
Obras de abrigo y defensa	3.783.280,19	(3.781.851,93)	1.428,26
Obras de atraque	53.801.748,48	(53.801.748,48)	
Edificaciones	4.047.160,23	(4.047.160,23)	
Instalaciones generales	3.445.760,99	(3.445.760,81)	
Pavimentos, calzadas y vías	21.103.492,32	(21.030.744,78)	78.747,54

(Euros)	Coste al 31 de diciembre de 2015	Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2015	Valor residual al 31 de diciembre de 2015
<b>Equipamiento e Instalaciones técnicas:</b>			
Instalaciones de ayuda a navegación	578.319,75	(578.319,75)	
Manipulación de mercancía	2.362.038,80	(2.300.548,48)	61.490,32
Material flotante	360.961,98	(354.766,76)	6.195,22
Equipo de taller	43.927,39	(43.039,53)	887,86
<b>Otro inmovilizado material:</b>			
Equipos proceso información	1.530.264,87	(1.530.264,87)	
Elementos de transporte	459.020,47	(436.126,22)	22.894,25
Otro inmovilizado material	8.828.342,82	(8.827.430,19)	912,63
<b>Total inmovilizado material totalmente amortizado</b>	<b>106.578.073,85</b>	<b>(106.411.517,59)</b>	<b>172.556,08</b>

(Euros)	Coste al 31 de diciembre de 2014	Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2014	Valor residual al 31 de diciembre de 2014
<b>Ejercicio 2014</b>			
<b>Construcciones:</b>	<b>83.221.125,10</b>	<b>(83.161.421,64)</b>	<b>59.703,28</b>
Accesos marítimos	6.233.755,56	(6.233.755,56)	-
Obras de abrigo y defensa	3.783.280,19	(3.781.851,93)	1.428,26
Obras de atraque	53.167.896,67	(53.167.896,67)	-
Edificaciones	3.949.626,50	(3.949.626,50)	-
Instalaciones generales	2.760.353,97	(2.760.353,79)	-
Pavimentos, calzadas y vías	13.326.212,21	(13.267.937,19)	58.275,02
<b>Equipamiento e Instalaciones técnicas:</b>	<b>7.164.023,74</b>	<b>(6.940.864,72)</b>	<b>223.159,02</b>
Instalaciones de ayuda a navegación	549.449,93	(549.449,93)	-
Manipulación de mercancía	2.362.038,80	(2.300.548,48)	61.490,32
Material flotante	4.208.607,62	(4.047.826,78)	160.780,84
Equipo de taller	43.927,39	(43.039,53)	887,86
<b>Otro inmovilizado material:</b>	<b>10.238.511,32</b>	<b>(10.215.393,19)</b>	<b>23.118,13</b>
Equipos proceso información	1.530.264,87	(1.530.264,87)	-
Elementos de transporte	445.245,47	(423.039,97)	22.205,50
Otro inmovilizado material	8.263.000,98	(8.262.088,35)	912,63
<b>Total inmovilizado material totalmente amortizado</b>	<b>100.623.660,16</b>	<b>(100.317.679,55)</b>	<b>305.980,43</b>

### 6.3 Revisión de las vidas útiles

La Entidad ha revisado la estimación de las vidas útiles de cada uno de sus inmovilizados sin encontrar necesidad de modificar ninguna de forma prospectiva.

### 6.4 Otra información general de los inmovilizados materiales

La Entidad no tiene contratado ningún arrendamiento financiero y los arrendamientos operativos existentes son de escasa importancia.

La Entidad tampoco posee activos materiales hipotecados como garantía de préstamos u otras deudas.

El importe del Plan de Inversiones correspondientes a los ejercicios 2016 y 2015 asciende a 48.015 y 64.120 miles de euros, que se desglosan de la siguiente forma:

(Miles de euros)	Plan 2016	Plan 2015
<b>Proyecto</b>		
Prolongación Dique de Punta Sollana	5.429	7.660
Telof en Pancorbo	5.850	7.500
Muelle AZ-3	--	2.257

(Miles de euros)	Plan 2016	Plan 2015
Muelle de cruceros adosado contradiq Algorta	3.000	4.500
Apartadero Ferroviario en Arasur	2.155	5.700
Espigón Central en Darsena de la Ampliación	28.724	4.000
Acondicionamiento Ladera del Serantes	2.000	-
Implantación Logística Industrial	7.300	-
Otras actuaciones diversas	21.974	32.503
	<b>76.432</b>	<b>64.120</b>

## 7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen las inversiones inmobiliarias en los ejercicios 2015 y 2014 son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Reversiones / dotaciones	Bajas/Trasposos	Saldo Final
<b>Ejercicio 2015</b>				
Coste				
Terrenos	<b>270.393.153,51</b>		<b>4.060.611,48</b>	<b>274.453.764,99</b>
Construcciones:	<b>127.737.144,37</b>		<b>17.644.349,66</b>	<b>145.381.494,03</b>
Obras de atraque	13.168.588,34			13.168.588,34
Edificaciones	18.300.111,14		(174.220,67)	18.125.890,47
Instalaciones generales	27.320.216,76		563.787,05	27.884.003,81
Pavimentos, calzadas y vías	68.948.228,13		17.254.783,28	86.203.011,41
<b>Inversiones inmobiliarias brutas</b>	<b>398.130.297,88</b>		<b>21.704.961,14</b>	<b>419.835.259,02</b>
Amortización acumulada:				
Construcciones:				
Obras de atraque	(12.822.462,78)	(97.208,04)		(12.919.670,82)
Edificaciones	(9.983.346,13)	(582.198,00)	8.180,64	(10.557.363,49)
Instalaciones generales	(13.016.848,48)	(1.628.730,51)		(14.645.578,99)
Pavimentos, calzadas y vías	(43.261.877,38)	(4.117.466,34)		(47.379.343,72)
<b>Amortización acumulada</b>	<b>(79.084.534,77)</b>	<b>(6.425.602,89)</b>	<b>8.180,64</b>	<b>(85.501.957,02)</b>
Deterioro:				
Terrenos		(82.428,81)		(82.428,81)
Construcciones:				
Edificaciones	(104.659,57)	13.082,52		(91.577,05)
<b>Total deterioro</b>	<b>(104.659,57)</b>	<b>(69.346,29)</b>		<b>(174.005,86)</b>
<b>Valor neto contable</b>	<b>318.941.103,54</b>	<b>(6.494.949,18)</b>	<b>21.713.141,78</b>	<b>334.159.296,14</b>

(Euros)	Saldo inicial	Reversiones / dotaciones	Trasposos	Saldo Final
<b>Ejercicio 2014</b>				
Coste				
Terrenos	<b>270.393.153,51</b>	-	-	<b>270.393.153,51</b>
Construcciones:	<b>124.430.088,49</b>	<b>2.576.220,67</b>	<b>730.835,21</b>	<b>127.737.144,37</b>
Obras de atraque	13.168.588,34	-	-	13.168.588,34
Edificaciones	15.660.579,64	2.576.220,67	63.310,83	18.300.111,14
Instalaciones generales	27.187.431,04	-	132.785,72	27.320.216,76
Pavimentos y vías	68.413.489,47	-	534.738,66	68.948.228,13
<b>Inversiones inmobiliarias brutas</b>	<b>394.823.242,00</b>	<b>2.576.220,67</b>	<b>730.835,21</b>	<b>398.130.297,88</b>
Amortización acumulada:				
Construcciones:				
Obras de atraque	(12.725.254,74)	(97.208,04)	-	(12.822.462,78)

(Euros)	Saldo inicial	Reversiones / dotaciones	Trasposos	Saldo Final
Edificaciones	(9.440.035,78)	(543.310,35)	-	(9.983.346,13)
Instalaciones generales	(11.397.083,86)	(1.619.764,62)	-	(13.016.848,48)
Pavimentos y vías	(39.071.619,88)	(4.190.619,88)	-	(43.261.877,38)
<b>Amortización acumulada</b>	<b>(72.633.994,26)</b>	<b>(6.450.540,51)</b>	-	<b>(79.084.534,77)</b>
Deterioro:				
Construcciones:				
Edificaciones	(117.742,09)	13.082,52	-	(104.659,57)
<b>Total deterioro</b>	<b>(117.742,09)</b>	<b>13.082,52</b>	-	<b>(104.659,57)</b>
<b>Valor neto contable</b>	<b>322.071.505,65</b>	<b>(3.861.237,32)</b>	<b>730.835,21</b>	<b>318.941.103,54</b>

### 7.1 Descripción de los principales movimientos

Como se puede observar en el cuadro-detalle del Inmovilizado en curso de la nota 6.1, las altas del ejercicio 2015 corresponden, básicamente, a los terrenos y a la playa de vías de la Terminal Logística Ferro-portuaria (TELOF) en Pancorbo (18.200.130,75 euros), y, también, a los terrenos adquiridos para la construcción de una conexión ferroviaria en Arasur (Araba) por un importe, esta última, de 3.094.215 euros.

Las altas del ejercicio 2014 se corresponden a los almacenes, talleres y otras naves revertidas durante el ejercicio al finalizar las concesiones respectivas, principalmente de Atlantica de Graneles y Moliendas S.A.

### 7.2 Inversiones inmobiliarias totalmente amortizadas

Las inversiones inmobiliarias incluyen bienes en uso que están totalmente amortizados al cierre del ejercicio. El desglose a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

(Euros)	Coste al 31 de diciembre de 2015	Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2015	Valor residual al 31 de diciembre de 2015
<b>Ejercicio 2015</b>			
<b>Construcciones:</b>			
Obras de atraque	12.264.023,20	(12.264.023,20)	
Edificaciones	3.032.326,22	(3.032.326,22)	
Inst. generales	1.111.385,81	(1.111.385,81)	
Pavimentos y vías	17.033.576,70	(17.016.410,41)	17.166,29
	<b>33.441.311,93</b>	<b>(33.424.145,64)</b>	<b>17.166,29</b>

(Euros)	Coste al 31 de diciembre de 2014	Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2014	Valor residual al 31 de diciembre de 2014
<b>Ejercicio 2014</b>			
<b>Construcciones:</b>			
Obras de atraque	11.878.353,73	(11.878.353,73)	-
Edificaciones	2.130.808,06	(2.130.808,06)	-
Inst. generales	1.026.260,01	(1.026.260,01)	-
Pavimentos y vías	16.175.562,58	(16.158.395,80)	17.166,78
	<b>31.210.984,38</b>	<b>(31.193.817,60)</b>	<b>17.166,78</b>

## 7.3 Otra información general

La Entidad no tiene contratado ningún arrendamiento financiero y los arrendamientos operativos existentes son de escasa importancia.

La Entidad tampoco posee activos materiales hipotecados como garantía de préstamos u otras deudas.

## 8. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros y su movimiento en los ejercicios 2015 y 2014 es como sigue:

(Euros)	Saldo Inicial	Altas	Bajas o enajenaciones	Trasposos a c/p	Pérdidas por deterioro / reversión	Otras reclasific.	Saldo Final
<b>Activos financieros a largo plazo:</b>	<b>1.858.794,42</b>	<b>1.395.826,13</b>		<b>(177.677,98)</b>	<b>(2.192.291,33)</b>		<b>884.651,24</b>
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo:</b>	<b>49.000,00</b>	<b>228.868,06</b>			<b>(228.868,06)</b>		<b>49.000,00</b>
Instrumentos de patrimonio							
Participaciones a largo plazo en empresas asociadas	49.000,00	228.868,06			(228.868,06)		49.000,00
<b>Inversiones financieras largo plazo:</b>	<b>1.809.794,42</b>	<b>1.166.958,07</b>		<b>(177.677,98)</b>	<b>(1.963.423,27)</b>		<b>835.651,24</b>
Instrumentos de patrimonio							
Participaciones a largo plazo en otras partes vinculadas	661.574,74				(127.652,20)		533.922,54
Créditos a terceros							
Créditos a l.p. a otras partes vinculadas	929.267,00	967.704,07			(1.835.771,07)		61.200,00
Por enajenación de inmovilizado							
Créditos al personal	218.952,68	199.254,00		(177.677,98)			240.528,70
<b>Activos financieros a corto plazo:</b>	<b>40.973.977,87</b>	<b>142.938.134,96</b>	<b>(125.552.675,65)</b>			<b>(70.365,07)</b>	<b>58.289.072,11</b>
<b>Inversiones financieras corto plazo:</b>	<b>22.203.237,23</b>	<b>47.177.210,32</b>	<b>(27.238.342,88)</b>			<b>(70.365,07)</b>	<b>42.071.739,60</b>
Otros activos financieros	22.132.872,16	47.177.210,32	(27.238.342,88)				42.071.739,60
Créditos a empresas	70.365,07					(70.365,07)	
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:</b>	<b>18.770.740,64</b>	<b>95.760.924,64</b>	<b>(98.314.332,77)</b>				<b>16.217.332,51</b>
Cientes por ventas y servicios	17.691.316,47	88.848.224,70	(91.350.373,92)				15.189.167,25
Cientes empresas de grupo y Asociadas							
Deudores varios	154.148,00	467.282,82	(466.717,17)				154.713,65
Otros créditos con la Administración	925.276,17	6.445.417,12	(6.497.241,68)				873.451,61

(Euros)	Saldo 01.01.14	Altas	Bajas o enajenaciones	Trasposos a c/p	Pérdidas por deterioro / reversión	Otras reclasific.	Saldo 31.12.14
<b>Activos financieros a largo plazo:</b>	<b>965.654,72</b>	<b>1.475.076,85</b>	-	<b>(218.638,30)</b>	<b>(363.298,85)</b>	-	<b>1.858.794,42</b>
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo:</b>	<b>49.000,00</b>	<b>213.340,85</b>	-	-	<b>(213.340,85)</b>	-	<b>49.000,00</b>
Instrumentos de patrimonio			-				
Participaciones a largo plazo en empresas asociadas	49.000,00	213.340,85	-		(213.340,85)	-	49.000,00

(Euros)	Saldo 01.01.14	Altas	Bajas o enajenaciones	Trasposos a c/p	Pérdidas por deterioro / reversión	Otras reclasific.	Saldo 31.12.14
<b>Inversiones financieras largo plazo:</b>	<b>916.654,72</b>	<b>1.261.736,00</b>	-	<b>(218.638,30)</b>	<b>(149.958,00)</b>	-	<b>1.809.794,42</b>
Instrumentos de patrimonio							
Participaciones a largo plazo en otras partes vinculadas	680.499,74	300,00	-	-	(19.225,00)	-	661.574,74
Créditos a terceros							
Créditos a l.p. a otras partes vinculadas	-	1.060.000,00	-		(130.733,00)	-	929.267,00
Por enajenación de inmovilizado	30.722,80			(30.722,80)	-	-	-
Créditos al personal	205.432,18	201.436,00	-	(187.915,50)	-	-	218.952,68
<b>Activos financieros a corto plazo:</b>	<b>50.421.951,42</b>	<b>125.155.976,00</b>	<b>(61.491.747,87)</b>	-	-	-	<b>40.973.977,87</b>
<b>Inversiones financieras corto plazo:</b>	<b>29.274.551,00</b>	<b>29.484.790,07</b>	<b>(36.556.103,84)</b>	-	-	-	<b>22.203.237,23</b>
Otros activos financieros	29.274.551,00	29.414.425,00	(36.556.103,84)	-	-	-	22.132.872,16
Créditos a empresas	-	70.365,07	-	-	-	-	70.365,07
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:</b>	<b>21.147.400,42</b>	<b>95.671.185,93</b>	<b>(98.047.851,71)</b>	-	-	-	<b>18.770.740,64</b>
Cientes por ventas y servicios	19.753.755,99	87.007.532,15	(89.069.971,67)	-	-	-	17.691.316,47
Cientes empresas de grupo y Asociadas	57.812,37	-	(57.812,37)	-	-	-	-
Deudores varios	250.144,99	337.046,50	(433.049,49)	-	-	-	154.148,00
Otros créditos con la Administración	1.085.687,07	8.326.607,28	(8.487.018,18)	-	-	-	925.276,17

### 8.1 Inversiones en empresas asociadas a largo plazo

El coste contable de la participación en instrumentos de patrimonio al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

(Euros)	2015	2014
<b>Participaciones en empresas asociadas</b>		
Servicios intermodales Bilbaoport	650.790,91	421.922,85-
Fundación Puerto y Ría de Bilbao	49.000,00	49.000,00
	<b>49.000,00</b>	<b>49.000,00</b>

A continuación se facilita información sobre las participaciones en empresas asociadas referida al 31 de diciembre de 2015:

(Euros)	Fracción de capital	Capital social	Reservas	Rtdos. ejerc. anteriores y otros	Resultado del ejercicio
<b>Participaciones en empresas asociadas</b>					
Servicios intermodales Bilbaoport	42,99%	490.384,11	(53.442,1)	(307.207,94)	(434.818,65)
Fundación Puerto y Ría de Bilbao	49,00%	100.003,00	565,71	(57.270,22)	26.927,6

El objeto social de Servicios Intermodales Bilbaoport, S.L. consiste en el transporte de mercancías por ferrocarril y carretera con origen o destino en el puerto de Bilbao, además del almacenaje y depósito de mercancías y contenedores.

El fin de la Fundación Puerto y Ría de Bilbao constituida el 1 de abril de 2011, es promover y desarrollar planes y actuaciones de interés general con una amplia proyección socio-cultural y recreativa que permita un mejor conocimiento de la relevancia presente e histórica del Puerto de Bilbao en el desarrollo económico y social e integración de los municipios ribereños de la ría de Bilbao.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2015 y 2014, se han realizado dotaciones por correcciones valorativas de la participación en Servicios intermodales Bilbaoport, S.L. por importe de 228.868,06 y 213.340,85 euros, respectivamente, que han sido registradas en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014.

### 8.2 Instrumentos de patrimonio en otras partes vinculadas a largo plazo

El coste contable de la participación en instrumentos de patrimonio al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

(Euros)	2015	2014
<b>Instrumentos de patrimonio:</b>		
Puerto Seco de Madrid, S.A.	408.000,00	408.000,00
Puerto Seco Azuqueca de Henares, S.A.	119.562,54	119.562,54
Bilbao-Ría 2000, S.A.	--	127.652,20
Puerto Seco De Burgos, S.A.	6.060,00	6.060,00
Noatum Rail Terminal Zaragoza S.L.	300,00	300,00
	<b>533.922,54</b>	<b>661.574,74</b>

Todos los instrumentos de patrimonio han sido clasificados como activos disponibles para la venta.

A continuación se facilita información sobre las participaciones financieras referida al 31 de diciembre de 2015:

(Euros)	Fracción de capital	Capital social	Reservas	Rtdos. ejerc. anteriores y otros	Resultado del ejercicio
<b>Instrumentos de patrimonio:</b>					
Puerto Seco de Madrid, S.A.	10,20%	7.813.130	2.328	-523.105	25.025
Puerto Seco Azuqueca de Henares, S.A.	7,00%	2.404.000	86.087	-588.529	133.103
Bilbao-Ría 2000, S.A.	10,00%	2.003.767	7	-533.238	-
Puerto Seco de Burgos, S.A.	10,00%	60.600	-4.948	--	-
Noatum Rail Terminal Zaragoza S.L.	10,00%	3.000	45.019	-111.673	-367.959

La actividad de Puerto Seco de Madrid S.A., según estatutos, consiste en desarrollar y crear una zona de actividades logísticas en la población de Coslada (provincia de Madrid) al objeto de facilitar el tráfico de contenedores entre los diferentes puertos nacionales.

La sociedad Puerto Seco Azuqueca de Henares, S.A. tiene por objeto el desarrollo de una central integrada de mercancías en la población de Azuqueca de Henares.

La actividad principal de Bilbao-Ría 2000, S.A. consiste en la realización de estudios en relación con la planificación y ejecución de actuaciones urbanísticas y de transporte en la ciudad de Bilbao y su entorno metropolitano, así como la participación directa en actuaciones urbanísticas y de construcción de infraestructuras de transporte y comunicación en esta zona.

La Sociedad Promotora del Puerto Seco de Burgos, S.A. tiene por objeto social la realización de estudios para la promoción y viabilidad de las instalaciones, equipamiento y servicios adecuados para el desarrollo del Puerto Seco de Burgos.

La sociedad Noatum Rail Terminal Zaragoza S.L. tiene como actividad principal la explotación de la terminal intermodal del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) en el polígono Plaza de Zaragoza.

### 8.3 Créditos a terceros

Los créditos a terceros a largo plazo se corresponden con préstamos concedidos al personal, préstamos participativos a Bilbao Ría 2000 S.A. y a Noatum Rail Terminal Zaragoza S.L. El importe total de intereses imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias por todos estos préstamos en los ejercicios 2015 y 2014 ha sido de 0 euros y 7.440,20 euros, respectivamente.

### 8.4 Otros activos financieros a corto plazo

Al 31 de diciembre del 2015, esta cuenta la forman diez depósitos bancarios: cuatro del Banco Sabadell S.A. con 23.000.000 de euros, cuatro de la Banca March con 14.500.000 de euros, uno del Banco Popular con 3.500.000 euros y uno de La Caixa con 1.000.000 de euros. Además, en esta cuenta están incluidos los 71.739,60 euros correspondientes a los intereses devengados por estos depósitos y aún no cobrados. Los tipos de interés de estos activos financieros fluctúan entre el 0,25% y 0,60%.

La cuenta, al 31 de diciembre de 2014, estaba compuesta por cinco depósitos: dos de ellos con el Banco Sabadell por importe de 3.000.000 y 5.000.000 de euros, con un tipo de interés de 1,4% y 1% respectivamente; uno con B.B.V.A. por importe de 5.000.000 de euros y tipo de interés del 1%; y dos con Banca March por importe de 4.000.000 y 5.000.000 de euros que rentaban unos tipos de interés del 1,35% y 1,25%. Los depósitos han vencido durante el ejercicio 2015. Los intereses devengados conjuntamente por los mencionados depósitos, y que no habían sido cobrados al 31 de diciembre de 2014, asciendían a 132.872,16 euros.

#### 8.5 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.

La mayor parte del saldo de "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" corresponde al saldo de "Clientes por ventas", 15.189.167,25 euros en el 2015 y 17.691.316,47 euros en 2014.

La cuenta de "Deudores varios" recoge el saldo a corto plazo de los créditos concedidos al personal sin coste financiero, siendo su importe 153.109,77 euros en el 2.015 y 154.148 euros en el 2.014.

En la cuenta "Otros créditos con las Administraciones Públicas" se recogen los importes por IVA soportado pendientes de recibir. A 31 de diciembre de 2015 y 2014 estos importes ascienden a 873.451,61 euros y 925.276,17 euros, respectivamente.

#### 9. EXISTENCIAS

La variación en esta cuenta ha sido de escasa importancia dada la naturaleza de la empresa.

La Entidad valora sus existencias a precio medio ponderado.

No se han realizado correcciones valorativas de las existencias durante los ejercicios 2015 y 2014.

#### 10. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

(Euros)	2015	2014
<b>Tesorería:</b>		
Caja	12.000,00	12.000,00
Bancos	1.251.531,54	1.689.892,42
Otros activos líquidos equivalentes		-
	<b>1.263.531,54</b>	<b>1.701.892,42</b>

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

#### 11. PATRIMONIO NETO – FONDOS PROPIOS

##### 11.1 Patrimonio de la Entidad

El patrimonio desembolsado por el Estado en el momento de la fundación de la Entidad más la revalorización de activos contra patrimonio comentada en la Nota 3.2 suma el saldo de 490.237.558,03 existente a 31 de diciembre de 2015 y 2014 en esta cuenta.

##### 11.2 Aplicación de resultados

La aplicación del resultado del ejercicio 2015 será la siguiente:

(Euros)	2015
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (beneficio)	3.466.834,04
	<b>3.466.834,04</b>
Aplicación	
A reservas por beneficios acumulados	3.466.834,04
	<b>3.466.834,04</b>

**12. PATRIMONIO NETO – SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS**

Esta cuenta hace referencia fundamentalmente a las subvenciones aprobadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional que ha cofinanciado en el Programa Operativo del País Vasco (Eje Número 4) la obra de Ampliación del Puerto en su primera fase por un importe de 37.623.800 euros y el Eje Número 1 la "Generación de suelo industrial en Punta Sollana" por una suma de 4.799.000 euros.

Asimismo, el Fondo de Cohesión de la Comunidad Europea reconoció al Muelle número 3 de la Ampliación una subvención del 51,95% de la inversión hasta un límite de 17.780.865 euros. Durante el ejercicio 2010 regularizaron 361.119,93 euros de la subvención recibida por este concepto por una revisión del límite anteriormente comentado. Asimismo, reconoció al Muelle AZ-1 de la Ampliación un porcentaje del 34,57% con un límite de 16.777.448 euros.

En 2012 y 2013 la Entidad recibió 370.800 y 965.487 euros respectivamente de la Unión Europea como anticipos de la subvención para la mejora de la conexión marítima entre los puertos de Bilbao y Tilbury (Reino Unido), dentro del proyecto IBUK en la convocatoria plurianual TEN-T 2011. El proyecto que será gestionado por la Agencia Ejecutiva de la Red Transeuropea del Transporte contempla que una parte del transporte por carretera en España se transfiera al ferrocarril mejorando la infraestructura de la Terminal Logística Ferroportuaria de Bilbao (TELOF) y desarrollando un sistema piloto de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para que ambos puertos puedan intercambiar información en tiempo real. El proyecto IBUK cuenta con un presupuesto de 33,15 millones de euros de los cuales como máximo la Unión Europea subvencionará 7,30 millones de euros, correspondiendo al Puerto de Bilbao 3,01 millones de euros.

También en 2013, la Entidad recibió 2.029.500 euros de la Unión Europea como anticipo (50%) del programa "Efficient operations environmental performance improvement of the port of Bilbao" dentro de la convocatoria plurianual TEN-T 2012 que subvenciona el 10% de las siguientes obras: dique de punta Sollana (total inversión elegible 35,3 millones de euros), reconstrucción de la rampa Ro-Ro número 4 (total inversión subvencionada 2,4 millones de euros) y muelles de Axpe (total inversión subvencionada 2,8 millones de euros).

En 2014 se revertieron concesiones por valor de 2.576.220,67 euros correspondientes principalmente a almacenes y oficinas de Atlantica de Graneles y Moliendas S.A. en Zierbena.

En Octubre del 2015, Innovation and Networks Executive Agency (INEA), con el poder delegado que le concede la Comisión Europea y dentro del programa CEF Transport (Connecting Europe Facility), otorgó una subvención no reintegrable al Puerto de Bilbao para la construcción de la primera fase del Espigón Central en la Dársena de la Ampliación. Sobre el coste máximo elegible de 116.241.420 euros en el periodo 2015-2019, INEA decidió subvencionar el 20%, lo que conllevaría una subvención máxima de 23.248.284 euros. Con carácter de anticipo, en diciembre del 2015 la Entidad ha recibido 2.106.776,08 euros, aunque al 31/12/15 sólo se haya devengado 1.155.239,17 euros como se puede apreciar en el cuadro adjunto, habiéndose llevado la diferencia, 951.536,91 euros, a la partida del pasivo corriente "Admon públicas, anticipos de subvenciones" (ver nota 14). El Espigón Central cierra el Proyecto de Ampliación del Puerto de Bilbao en el Abra Exterior, ampliación diseñada e iniciada su ejecución a finales del siglo anterior.

Los movimientos de las subvenciones de capital no reintegrables durante los ejercicios 2015 y 2014 han sido los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Ingresos y gastos imputados directamente a patrimonio neto	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	Saldo final
<b>Ejercicio 2015</b>				
Subvenciones no reintegrables	<b>65.390.233,89</b>	<b>1.155.239,17</b>	<b>(1.801.531,82)</b>	<b>64.743.941,24</b>
Feder M.C.A 89/93	12.597.527,03	-	(225.649,66)	12.371.877,37
Feder M.C.A 94/99	20.271.492,55	-	(363.107,42)	19.908.385,13
Fondo de Cohesión 00/06:	26.379.305,84	-	(834.764,52)	25.544.541,32
Espigón Central de la Ampliación		1.155.239,17		1.155.239,17
Ministerio de Fomento	614.243,40	-	(292.249,80)	321.993,60
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	2.171.176,00	-		2.171.176,00
TEN-T 2011 - Proyecto IBUK	1.336.287,00	-	(74.943,74)	1.261.343,26
TEN-T 2012 - Proyecto Efficient operations	2.020.202,07	-	(10.816,68)	2.009.385,39
Ingresos por reversión de concesiones	<b>9.138.110,09</b>		<b>(896.177,07)</b>	<b>8.241.933,02</b>
	<b>74.528.343,98</b>	<b>1.155.239,17</b>	<b>(2.697.708,89)</b>	<b>72.985.874,26</b>

(Euros)	Saldo inicial	Ingresos y gastos imputados directamente a patrimonio neto	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	Saldo final
<b>Ejercicio 2014</b>				
Subvenciones no reintegrables	<b>60.671.847,02</b>	-	<b>(1.422.864,50)</b>	<b>59.248.325,42</b>
Feder M.C.A 89/93	12.823.176,69	-	(225.649,66)	12.597.527,03
Feder M.C.A 94/99	20.634.599,97	-	(363.107,42)	20.271.492,55
Fondo de Cohesión 00/06:	27.214.070,36	-	(834.764,52)	26.379.305,84
Ministerio de Fomento	992.901,48	-	(378.658,08)	614.243,40
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	2.171.176,00	-	-	2.171.176,00
TEN-T 2011 - Proyecto IBUK	1.336.287,00	-	-	1.336.287,00
TEN-T 2012 - Proyecto Efficient operations	2.029.500,00	-	(9.297,93)	2.020.202,07
Ingresos por reversión de concesiones	<b>7.255.204,71</b>	<b>2.576.220,67</b>	<b>(693.315,29)</b>	<b>9.138.110,09</b>
	<b>74.456.916,21</b>	<b>2.576.220,67</b>	<b>(2.504.792,90)</b>	<b>74.528.343,98</b>

### 13. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

#### 13.1 Provisiones a corto plazo

Los movimientos habidos en las provisiones durante los ejercicios 2015 y 2014 son los siguientes:

(Euros)	Saldo Inicial	Dotaciones	Aplicaciones y pagos	Excesos y bajas	Saldo Final
<b>Ejercicio 2015</b>					
<b>Obligaciones por responsabilidades a corto plazo</b>	<b>4.624.408,15</b>	<b>220.000,00</b>	<b>(100.000,00)</b>		<b>4.744.408,15</b>
Litigios tarifarios	3.866.092,06				3.866.092,06
Demora litigios tarif.	658.316,09				658.316,09
Otras provisiones	100.000,00	220.000,00	(100.000,00)		220.000,00

(Euros)	Saldo Inicial	Dotaciones	Aplicaciones y pagos	Excesos y bajas	Saldo Final
<b>Ejercicio 2014</b>					
<b>Obligaciones por responsabilidades a corto plazo</b>	<b>4.622.065,54</b>	<b>100.000,00</b>	<b>(23.898,55)</b>	<b>(73.758,84)</b>	<b>4.624.408,15</b>
Litigios tarifarios	3.866.092,06	-	-	-	3.866.092,06
Demora litigios tarif.	661.881,13	-	(3.565,04)	-	658.316,09
Otras provisiones	94.092,35	100.000,00	(20.333,51)	(73.758,84)	100.000,00

#### Provisión por responsabilidades

La publicación de las resoluciones del Tribunal Constitucional (18 de mayo, 15 y 29 de junio de 2009) que declara inconstitucionales los apartados primero y segundo de la disposición adicional trigésimo cuarta de la Ley 55/1999, de 29 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y de orden social, en la redacción dada al mismo por la disposición adicional séptima de la Ley 14/2000, de 29 de diciembre deja sin efecto las refacturaciones de liquidaciones de tarifas que, en su momento, fueron anuladas.

Esta Autoridad Portuaria ha venido provisionando los intereses devengados por el principal de los recursos correspondientes, ascendiendo la provisión registrada a 31 de diciembre de 2015 y a 31 de diciembre de 2014 a 658.316,09 euros.

A 31 de diciembre de 2015, la Entidad mantiene, además, una provisión por importe de 3.866.092,06 euros derivados del riesgo asociado a los recursos por litigios tarifarios sin sentencia firme a dicha fecha.

### 13.2 Contingencias

El consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Bilbao en su reunión de 16 de junio de 2011, dio cuenta del acuerdo de 16 de diciembre de 2010 por el consejo de administración de Bilbao Ría 2000, S.A, mercantil participada en su capital con un 10% por la Autoridad Portuaria de Bilbao, en orden a la ampliación de la póliza de crédito suscrita por importe de 50 millones de euros y de la necesidad de la aportación por todos sus accionistas de una Conform Letter para la suscripción de un nuevo préstamo.

Así, se autorizó la formalización de la Conform Letter como compromiso de la Autoridad Portuaria de Bilbao para el cumplimiento de las obligaciones contraídas por Bilbao Ría 2000, S.A, en la póliza de crédito que se suscribiría por importe de 50 millones de euros y de la que restan por amortizar 5.785.582 euros al 31/12/2015 y que vence el 20/12/2017.

El Consejo de Administración de la A.P.B. en su reunión del 5 de mayo del 2016 acordó la ratificación de la Conform Letter emitida el 01/12/2015 en orden a garantizar el préstamo sindicado de 180.000.000 euros firmado por Bilbao Ría 2000 S.A. el 24/06/2.009 y del que restan por cancelar 95.701.339,97 euros al 31/12/15.

Según tasación independiente, actualizada al fin del ejercicio 2015, la valoración de las parcelas de la sociedad Bilbao Ría 2000 S.A. ascendía a la cifra de 121.578.908 euros.

Por otra parte, al cierre del ejercicio 2015 la APB es fiadora de la línea de crédito de 300.000 euros concedida por Caixabank S.A. a Servicios Intermodales Bilbao Port S.L. en el porcentaje de participación accionarial, es decir 130.182,30 euros.

## 14. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

(Euros)	2015	2014
<b>Deudas a largo plazo</b>	<b>63.635.638,00</b>	<b>47.173.767,21</b>
Deudas con entidades de crédito	60.801.349,42	43.902.024,16
Proveedores de inmovilizado a largo plazo	1.533.870,00	-
Otras deudas a largo plazo	1.300.418,58	3.271.743,05
<b>Deudas a corto plazo</b>	<b>4.482.700,90</b>	<b>7.708.094,59</b>
Deudas con entidades de crédito	580.724,67	492.022,27
Proveedores de inmovilizado a corto plazo	1.533.936,63	7.045.055,66
Otros pasivos financieros	2.368.039,60	171.016,66
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>4.333.560,15</b>	<b>3.439.092,47</b>
Proveedores	2.747.900,70	2.599.182,16
Otras deudas	188.577,44	146.978,66
Admón públicas, anticipos de subvenciones (ver nota 12)	951.536,91	-
Otras deudas con las Admon públicas	445.545,10	692.931,65

El saldo de la cuenta "Proveedores de inmovilizado a largo plazo", 1.533.870 euros, se corresponde con el pago aplazado a Araba Logística S.A. por la adquisición de terrenos para la Conexión Ferroviaria en Arasur.

### 14.1 Deudas con entidades de crédito

El desglose de las deudas con entidades de crédito al cierre del ejercicio en los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

(Euros)	Entidad	2015			
		Concepto	Corto Plazo	Largo plazo	Total
	Banco Europeo de Inversiones	Préstamo	400.674,73	801.349,42	1.202.024,15

(Euros)	2015				
	Entidad	Concepto	Corto Plazo	Largo plazo	Total
	Banco Europeo de Inversiones	Préstamo	-	60.000.000,00	60.000.000,00
	Banco Europeo de Inversiones	Intereses devengados	180.049,94	-	180.049,94
			<b>580.724,67</b>	<b>60.801.349,42</b>	<b>61.382.074,09</b>

(Euros)	2014				
	Entidad	Concepto	Corto Plazo	Largo plazo	Total
	Banco Europeo de Inversiones	Préstamo	400.674,73	1.202.024,16	1.602.698,89
	Banco Europeo de Inversiones	Préstamo	-	42.700.000,00	42.700.000,00
	Banco Europeo de Inversiones	Intereses devengados	91.347,54	-	91.347,54
			<b>492.022,27</b>	<b>43.902.024,16</b>	<b>44.394.046,43</b>

En 2011, la Entidad firmó un préstamo por importe máximo de 60.000.000,00 euros con el Banco Europeo de Inversión (BEI), para la dotación de nuevas infraestructuras del Puerto de Bilbao, a disponer en el periodo comprendido entre 2011 y 2014, prorrogado hasta 2015.

Durante el ejercicio 2015 la APB ha dispuesto de 17.300.000 euros con el BEI para completar los 60.000.000 de euros comentados en el párrafo anterior, con un interés fijo del 1,023%, un periodo de carencia de 5 años y amortización de 10 años.

Durante el ejercicio 2014 la APB dispuso de 10.000.000 de euros a un tipo de interés fijo durante los 4 primeros años del 0,596% y con un periodo de carencia inicial de 5 años y un periodo de amortización de 10 años.

El tipo de interés anual de los préstamos contratados en ejercicios anteriores al año 2011 con el Banco Europeo de Inversiones es el denominado tipo BEI.

El desglose por vencimientos de todos los préstamos con el BEI, a 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

(Euros)	Importe a vencer
2016	400.674,73
2017	1.914.008,07
2018	2.580.674,74
2019	2.180.000,00
2020 y siguientes	54.126.666,61
	<b>61.202.024,15</b>

#### 15. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

La Entidad ha analizado los plazos de los saldos pendientes de pago a proveedores de acuerdo con los criterios contenidos en la Ley:

- Saldos pendientes al 31 de diciembre de 2015 y 2014 correspondientes a proveedores y acreedores comerciales incluidos en el pasivo corriente del balance por deudas con suministradores de bienes y servicios.
- El plazo legal máximo se ha computado a partir de la fecha de prestación de los servicios por parte del tercero o recepción de mercancías por parte de la Entidad, o desde la fecha de entrada en vigor de la Ley (7 de julio de 2010), en caso de que esta fecha fuera posterior a la anteriormente citada.
- De acuerdo con el régimen transitorio previsto por la Ley 15/2010, el plazo computado de aplazamiento ha sido de 60 días para los ejercicios 2015 y 2014. La Entidad no ha adquirido productos de alimentación frescos o perecederos.

El desglose de la información requerida durante el ejercicio 2015 y 2014 es el siguiente:

	Pagos realizados y pendientes de pago a la fecha de cierre del balance					
	2015			2014		
	Miles de euros	%	Días	Miles de euros	%	Días
Dentro del plazo máximo legal	47.034	91,81%		61.134	93,37%	
Resto	4.198	8,19%		4.341	6,63%	
<b>Total pagos del ejercicio</b>	<b>51.232</b>	<b>100%</b>		<b>65.475</b>	<b>100%</b>	
PMP (días) de pagos	-	-	<b>33</b>	-	-	<b>29</b>
<b>Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal</b>	<b>351</b>		<b>52</b>	<b>307</b>		<b>23</b>

La información incluida en el cuadro anterior se ha elaborado de acuerdo a la Resolución de 29 de diciembre de 2010, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las Cuentas Anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales. Las especificaciones con que se ha elaborado dicha información son las siguientes:

- *Total pagos del ejercicio*: importe total de pagos realizados a los proveedores en el ejercicio, distinguiendo los que han excedido el límite legal de aplazamiento y los pagos dentro del plazo legal máximo.
- *Plazo medio ponderado de pagos (PMP)*: importe en días resultante del cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos de cada uno de los pagos a proveedores realizados en el ejercicio por el número de días de pago, y en el denominador por el sumatorio de los importes pagados en el ejercicio..
- Proveedores: acreedores comerciales incluidos en el pasivo corriente del balance por deudas con suministradores de bienes o servicios.
- Quedan fuera del ámbito de información los acreedores por arrendamiento financiero.
- Quedan fuera del ámbito de información las partidas correspondientes a tasas, cánones, indemnizaciones etc., por no ser transacciones comerciales.

## 16. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

(Euros)	2015	2014
IVA deducible pagos anticipados	224.057,76	925.276,17
Hacienda Foral deudora por IVA	649.393,85	-
<b>Total Saldo deudor</b>	<b>873.451,61</b>	<b>925.276,17</b>
Hacienda Foral acreedora por IVA	-	253.100,64
Hacienda Foral acreedora por IRPF	174.106,43	165.802,09
Organismos de la Seguridad Social y entidad colaboradora acreedora	271.438,67	274.028,92
<b>Total Saldo Acreedor</b>	<b>445.545,10</b>	<b>692.931,65</b>

La Entidad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables.

En opinión de los Administradores de la Entidad no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Entidad.

## 17. INGRESOS Y GASTOS

### 17.1 Importe neto de la cifra de negocios

El desglose del importe neto de la cifra de negocios durante los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

(Euros)	2015	2014
<b>Tasas portuarias</b>	<b>62.940.572,48</b>	<b>60.295.768,78</b>
Tasa de ocupación	20.224.351,55	19.921.331,39
Tasas de utilización	36.110.525,40	33.747.101,87
Tasa de actividad	6.256.510,76	6.289.862,64
Tasa de ayudas a la navegación.	349.184,77	337.472,88
<b>Otros ingresos de negocio</b>	<b>2.266.214,99</b>	<b>2.210.790,76</b>
Tarifas y otros	2.266.214,99	2.210.790,76
	<b>65.206.787,47</b>	<b>62.506.559,54</b>

### 17.2 Otros ingresos de explotación

La partida "Ingresos accesorios y otros de gestión corrientes" en el ejercicio 2015 ascendió a 259.300,36 euros.

El saldo de "Ingresos accesorios y otros de gestión corrientes" en el ejercicio 2014 fue de 1.214.817,28, conteniendo principalmente 480.809,68 euros relativos a la ejecución de una fianza complementaria en relación al cumplimiento de obligaciones de la concesión titularidad de Atlántica de Graneles y Moliendas S.A. en Punta Sollana, según resolución del Consejo de Administración de la APB en la sesión celebrada el día 23 de mayo de 2014.

### 17.3 Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal durante los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

(Euros)	2015	2014
Sueldos y salarios	9.507.058,29	9.473.522,53
Indemnizaciones	-	262.749,27
Cargas sociales	4.537.356,60	4.351.014,51
	<b>14.044.414,89</b>	<b>14.087.286,31</b>

El desglose de las cargas sociales se muestra a continuación:

(Euros)	2015	2014
<b>Cargas sociales:</b>		
Seguridad social	2.943.575,12	2.986.468,60
Otras cargas sociales	1.593.781,48	1.364.545,91
	<b>4.537.356,60</b>	<b>4.351.014,51</b>

La plantilla media de empleados durante los ejercicios 2015 y 2014 fue de 269 y 273, respectivamente, siendo su desglose por ocupación y género el siguiente:

2015	Media	Hombres	Mujeres
Presidencia	3	2	1
Dirección	189	177	12
Administr., Recursos Humanos y Serv. Jurídicos	30	14	16
Operaciones, comercial y logística	47	37	10
	<b>269</b>	<b>230</b>	<b>39</b>

2014	Media	Hombres	Mujeres
Presidencia	3	2	1
Dirección	190	179	11
Administr., Recursos Humanos y Serv. Jurídicos	33	17	16
Operaciones, comercial y logística	47	37	10
	<b>273</b>	<b>235</b>	<b>38</b>

El desglose de la media de empleados según el tipo de contrato y género fue el siguiente:

2015	Media	Hombres	Mujeres
Fijos	232	201	31
Eventuales	37	29	8
	<b>269</b>	<b>230</b>	<b>39</b>

2014	Media	Hombres	Mujeres
Fijos	241	209	32
Eventuales	32	26	6
	<b>273</b>	<b>235</b>	<b>38</b>

En el ejercicio 2015, concretamente en el mes de Diciembre, la Autoridad Portuaria de Bilbao recibió, de manos del Gobierno Vasco y de Euskalit, el Bikain de plata, certificado oficial de calidad en la gestión lingüística y divulgación del euskera.

#### 17.4 Otros gastos de explotación

El detalle de este epígrafe para los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

(Euros)	2015	2014
<b>Otros gastos de explotación:</b>		
Servicios exteriores	<b>13.105.219,33</b>	<b>12.750.944,68</b>
Reparaciones y conservación	5.779.610,06	5.124.571,83
Servicios de profesionales independientes	400.685,91	600.354,74
Suministros y consumos	980.415,97	1.217.659,99
Otros servicios exteriores	5.944.507,39	5.808.358,12
Tributos	<b>362.515,87</b>	<b>406.427,39</b>
Pérdidas, deterioro y variac provisiones por operc comerc	<b>7.923,64</b>	<b>52.784,06</b>
Otros gastos de gestión corriente	<b>2.022.245,78</b>	<b>2.084.131,26</b>
Aportación a Puertos del Estado Art. 19.1.b) RDL 2/2011	<b>2.411.830,75</b>	<b>2.444.407,45</b>
Fondo de Compensación Interportuario aportado	<b>1.497.000,00</b>	<b>1.532.000,00</b>
	<b>19.406.735,37</b>	<b>19.270.694,84</b>

El artículo 19.1.b) RDL 2/2011, de 26 de noviembre, establece que el cuatro por ciento de los ingresos devengados por las Autoridades Portuarias en el ejercicio inmediatamente anterior en concepto de tasas tendrá la consideración de gasto de explotación para éstas, liquidándose de forma trimestral a favor de Puertos del Estado. En este sentido y como se muestra en la tabla anterior, Autoridad Portuaria de Bilbao ha registrado en los ejercicios 2015 y 2014 2.411.830,75 y 2.444.407,45 euros, respectivamente, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de Pérdidas y Ganancias por este concepto.

El desglose de Otros servicios exteriores es el siguiente:

(Euros)	2015	2014
<b>Otros servicios exteriores:</b>		
Gastos de publicidad, propaganda, relaciones públicas, anuncios, ferias, congresos etc.	1.421.367,10	1.285.672,76
Gastos de limpieza	1.472.562,88	1.567.656,88
Comunicaciones (teléfono, fax, mensajería, correo, Internet, Portel, etc.)	362.116,81	332.719,68
Gastos de investigación y desarrollo	317.568,32	367.998,58
Primas de seguros	148.971,01	174.583,02
Gastos de seguridad, prevención y extinción de incendios, etc.	122.177,25	91.190,87
Gastos medioambientales	517.350,12	568.449,87
Arrendamientos	664.328,98	603.251,53
Otros gastos diversos	918.064,92	816.834,93
	<b>5.944.507,39</b>	<b>5.808.358,12</b>

#### 17.4 Arrendamientos

El epígrafe "Servicios exteriores" de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2015 y 2014 incluye 664.328,98 y 603.251,53 euros, respectivamente, correspondientes a contratos de arrendamientos operativos. El total de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables vigentes al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente, se detalla a continuación

(Euros)	2015
2016	600.000
2017 – 2019	1.800.000

(Euros)	2014
2015	490.000
2016 – 2018	1.470.000

Por otro lado, la Entidad actúa como titular de dominio público portuario otorgando concesiones y autorizaciones de las inversiones inmobiliarias.

El epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios 2015 y 2014 incluye 26.480.862,31 y 26.211.194,03 euros respectivamente, por este concepto. La Ley 22/2013 de Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2014 provocó una bajada sensible de las tasas, siendo la estimación de los cobros futuros mínimos por los contratos no cancelables vigentes al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los siguientes:

(Euros)	2015
2016	26.755.500,00
2017 – 2019	81.882.600,00
De 2020 en adelante	27.841.900,00

(Euros)	2014
2015	26.541.000,00
2016 – 2018	83.116.000,00
De 2019 en adelante	28.130.000,00

**17.5 Amortización del inmovilizado**

El desglose de la dotación para la amortización durante los ejercicios 2015 y 2014 por tipos de activos es la siguiente:

(Euros)	2015	2014
Inmovilizado intangible	784.488,69	647.698,64
Inmovilizado material	21.278.520,57	22.986.841,92
Inversiones inmobiliarias	6.425.602,89	6.450.540,51
	<b>28.488.612,15</b>	<b>30.085.081,07</b>

**17.6 Ingresos y gastos financieros**

El detalle de ingresos y gastos financieros durante los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

(Euros)	2015	2014
<b>Ingresos financieros:</b>	<b>702.075,85</b>	<b>867.528,74</b>
<b>Ingresos de créditos</b>	<b>1.311,74</b>	<b>7.440,20</b>
Ingresos de deudas por enajenación de inmovilizado	565,86	3.204,83
Otros créditos	745,88	4.235,37
<b>Otros ingresos financieros</b>	<b>700.764,11</b>	<b>860.088,54</b>
Intereses por cuentas corrientes bancarias	18,84	1.348,73
Intereses por aplazamiento de cobros a clientes a corto plazo	78.446,16	92.807,85
Intereses por imposiciones a corto plazo	177.846,32	438.791,79
Aportaciones y legados con carácter financiero.	-	97.582,17
Incorporación al activo de gastos financieros	444.452,79	226.955,00
Otros intereses financieros	-	2.603,00
<b>Gastos financieros:</b>		
<b>Por deudas con terceros</b>	<b>(1.049.063,68)</b>	<b>(558.379,24)</b>
Gastos de deudas por préstamos con el BEI	(679.593,68)	(557.531,52)
Gastos de otras deudas	(369.470,00)	(847,72)
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>	<b>(2.192.291,33)</b>	<b>(363.298,85)</b>
<b>Resultado financiero</b>	<b>(2.539.279,16)</b>	<b>(54.149,35)</b>

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta A.P.B. en su sesión del 05/02/15, se concedió un préstamo participativo de 898.920,00 euros a Bilbao Ría 2000 S.A. el 26/02/15, acorde a la participación del 9,988% en dicha sociedad y dentro de las actuaciones de sus accionistas para hacer frente a los gastos generales y cargas financieras, y posibilitar la continuidad de su actividad social, préstamo que se añade a los 998.800,00 euros concedidos en el ejercicio 2.014. Guiado por una política de prudencia financiera, la Entidad ha deteriorado estos préstamos participativos a largo plazo con carácter previo a su vencimiento en diciembre del 2.017, una vez realizados los correspondientes análisis de los flujos de efectivo previstos en la normativa contable.

**18. ADMINISTRADORES Y ALTA DIRECCIÓN**

El importe de las remuneraciones dinerarias devengadas en los ejercicios 2015 y 2014 por todos los conceptos, a favor de los miembros del Consejo de Administración, durante el período en que han ejercido dicho cargo, ha ascendido a 272 y 274 miles de euros, respectivamente.

## 19. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros de la Entidad se resumen en el siguiente detalle:

## A) Activos financieros:

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo		Instrumentos financieros a corto plazo		TOTAL	
	Instrumentos de patrimonio		Instrumentos de patrimonio		Créditos y otros	
	31/12/2015	31/12/2014	31/12/2015	31/12/2014	31/12/2015	31/12/2014
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-	42.071.739,60	22.132.872,16
Préstamos y partidas a cobrar	-	301.728,70	-	1.148.219,68	15.343.880,90	17.915.829,54
Activos disponibles para la venta	582.922,54	710.574,74	-	-	-	582.922,54
<b>Total</b>	<b>582.922,54</b>	<b>710.574,74</b>	<b>-</b>	<b>1.148.219,68</b>	<b>57.415.620,50</b>	<b>40.048.701,70</b>
					<b>58.300.271,74</b>	<b>41.907.496,12</b>

## B) Pasivos financieros:

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo		Instrumentos financieros a corto plazo		TOTAL	
	Deudas con entidades de crédito		Deudas con entidades de crédito		Otros instrumentos financieros	
	31/12/2015	31/12/2014	31/12/2015	31/12/2014	31/12/2015	31/12/2014
Débitos y partidas a pagar	60.801.349,42	43.902.024,16	580.724,67	492.022,27	6.862.423,77	9.784.815,26
<b>Total</b>	<b>60.801.349,42</b>	<b>43.902.024,16</b>	<b>580.724,67</b>	<b>492.022,27</b>	<b>6.862.423,77</b>	<b>9.784.815,26</b>
					<b>71.078.786,44</b>	<b>57.450.604,74</b>
					<b>71.078.786,44</b>	<b>57.450.604,74</b>

Las políticas de gestión de riesgos de la Entidad han sido aprobadas por los Administradores de la Entidad. En base a estas políticas, el Departamento de Administración de la Entidad ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros.

### 19.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Entidad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

(Euros)	2015	2014
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	49.000,00	49.000,00
Inversiones financieras a largo plazo	835.651,24	1.809.794,42
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	16.217.332,51	18.770.740,64
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.263.531,54	1.701.892,42
	<b>18.365.515,29</b>	<b>22.331.427,48</b>

Para gestionar el riesgo de crédito la Entidad distingue entre los activos financieros originados por las actividades operativas y por las actividades de inversión.

#### Actividades operativas

El art. 18 de la Ley 48/2003 de "Régimen económico y de prestación de servicios de los puertos de interés general" establece que en la recaudación de las tasas las Autoridades Portuarias pueden utilizar para la efectividad del cobro de las mismas las garantías constituidas al efecto y, en su caso, la vía de apremio.

A tal efecto el "Procedimiento de gestión de ingresos de la Autoridad Portuaria de Bilbao" ya determinaba las garantías a exigir a los usuarios, cuyo objeto es el de responder de todas las deudas, derechos y obligaciones contraídas con la misma por cualquier concepto.

El importe de los avales vigentes depositados por los titulares de concesiones o autorizaciones a la fecha de formulación de estas cuentas a 31 de diciembre de 2015 y 2014 asciende a 38.176.485,74 y 44.347.106,71 euros, respectivamente. Con respecto a las garantías para el resto de las tasas y tarifas el importe a 31 de diciembre de 2015 y 2014 asciende a 250.724,17 y 341.743,05 euros, respectivamente.

Además el impago de las tasas (96% de la cifra de negocios) devenga el interés de demora fijado para cada ejercicio en la Ley de Presupuestos Generales del Estado, según se determina en la Ley 58/2003 General Tributaria. Con respecto a las tarifas, la Ley 48/2003 en su art. 32 fija el tipo de interés devengado por impago al vencimiento en el interés legal del dinero vigente incrementado en cuatro puntos.

La Autoridad Portuaria de Bilbao está facultada para utilizar el procedimiento de apremio sobre el patrimonio del deudor, optando por esta vía cuando lo considere más oportuno en orden a su idoneidad y efectividad.

Por otra parte, dos veces al mes (días 5 y 20) se reclama a cada cliente los importes no abonados en período voluntario. Semestralmente se reclama formalmente por correo certificado con acuse de recibo las cantidades pendientes de abonar incluidos los intereses de demora devengados e informando de la posibilidad de ejecución de la garantías presentadas.

El saldo neto de la cuenta de clientes a 31 de diciembre de 2015 asciende a 15.189.167,25 euros, de los que están vencidos 1.802.417,46 euros y de los cuales están aplazados 1.007.000,00 euros, desglosándose el resto con la siguiente antigüedad:

(Euros)	2015
Año 2015	469.438,97
Año 2014	78.396,11
Año 2013	81.121,69
Año 2012	81.213,68
Año 2011	30.301,14
Anteriores	54.945,87

Asimismo, el saldo neto de la cuenta de clientes a 31 de diciembre de 2014 ascendía a 17.691.316,47 euros, de los que estaban vencidos 826.552,22 euros, desglosándose con la siguiente antigüedad:

(Euros)	2014
Año 2014	529.252,39
Año 2013	86.483,19
Año 2012	85.390,29
Año 2011	30.637,93
Año 2010	5.662,54
Anteriores	89.125,88

### 19.2 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés.

### 19.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Entidad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Entidad es mantener las disponibilidades líquidas necesarias. Las políticas de la Entidad establecen los límites mínimos de liquidez que se deben mantener en todo momento:

- Las inversiones financieras corrientes negociadas en mercados organizados y los disponibles en líneas de crédito y de descuento deben representar un importe superior al 30% de los pasivos corrientes.

## 20. INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE

Los aspectos medioambientales están cobrando importancia en la gestión del Puerto, teniendo especial importancia que los proyectos y actuaciones que se realizan en la actividad diaria no dañen el medioambiente.

En términos generales, la política medioambiental del Puerto de Bilbao se fundamenta en el cumplimiento de la política definida en el Sistema de Gestión Medioambiental de la Entidad.

El citado Sistema de Gestión Medioambiental se basa en la metodología ISO 14001 como un sistema de reconocido prestigio que persigue la mejora continua en los aspectos relativos a una buena gestión medioambiental, habiendo conseguido la certificación Lloyd's Register.

Durante el ejercicio 2014 se ha obtenido el registro comunitario de Gestión y Auditoría Medioambientales EMAS, el cual es un sistema de gestión voluntario de las empresas que tiene en cuenta criterios ambientales con la finalidad de evaluar y disminuir los impactos que dichas empresas puedan producir sobre el Medio Ambiente.

Además, se realizan habitualmente controles de calidad del aire, del agua marina, del suelo y del nivel acústico, así como determinadas actuaciones derivadas de la declaración de impacto ambiental del proyecto de Ampliación del Puerto de Bilbao en el Abra Exterior, que fue declarado proyecto ambientalmente viable cumpliendo determinadas medidas por la Dirección General de Política Ambiental en su resolución de 27 de mayo de 1992.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 132, del Real Decreto Legislativo 2/2011, de "Texto refundido de la Ley de Puertos y Marina Mercante", se autoriza la prestación del servicio de recogida de desechos generados por buques según se regula en los Anexos I, II y IV (líquidos) y V y VI (sólidos) del Convenio Internacional para prevenir la contaminación ocasionada por los buques en su versión vigente (Marpol 73/78), y por su protocolo del año 1.997 que enmendaba el citado convenio y añadía el anexo VI al mismo.

La Entidad tiene registrado al 31 de diciembre de 2015 y 2014 dentro del epígrafe "Inmovilizado material", elementos cuyo fin es la minimización del impacto medioambiental por importe bruto de 613.581,89 euros.

En los ejercicios 2015 y 2014, los gastos incurridos para la protección y mejora del medio ambiente han sido de carácter ordinario y han supuesto 517.350,12 y 568.449,87 euros, respectivamente. Los Administradores de la Entidad estiman que no existen contingencias significativas relativas a la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar provisión alguna en tal sentido.

**21. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

El 10 de mayo del 2016 se firmó la refinanciación de la deuda de la sociedad Bilbao Ría 2000 S.A. con los bancos Kutxabank S.A., Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A., Caja Laboral Popular Coop. de Crédito, Banco Santander S.A. y Caixabank S.A. por un importe de 95 millones de euros y un plazo de amortización de diez años, incluidos dos de carencia.

---

Don Asier Atutxa Zalduegui  
Don Carlos Alzaga Sagastosoia  
Fecha de reformulación de las cuentas anuales: 18 de Mayo del 2016.

**AUTORIDAD PORTUARIA DE BILBAO**  
**Informe de Auditoria de las Cuentas Anuales**  
**Ejercicio 2015**  
**Intervención Regional del País Vasco**

**ÍNDICE**

- I. Introducción.
- II. Objeto y alcance del trabajo: Responsabilidad de los auditores.
- III. Opinión.
- IV. Informe sobre otros Requerimientos Legales y Reglamentarios.

**I. Introducción**

La Intervención General del Estado, a través de la Intervención Regional del País Vasco en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria ha auditado las cuentas anuales de la autoridad Portuaria de Bilbao que comprenden, el balance de situación a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios de patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Presidente de la Autoridad Portuaria de Bilbao es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota 2 de la memoria adjunta y en particular de acuerdo con los principios y criterios contables, asimismo es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales estén libres de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por la Autoridad Portuaria de Bilbao el día 18/05/2016 y fueron puestas a disposición de esta Intervención ese mismo día.

La Autoridad Portuaria inicialmente formuló sus cuentas anuales el 18/03/2015 y se pusieron a disposición de esta Intervención Regional ese mismo día.

La información relativa a las cuentas anuales queda contenida en el fichero NF0944\_2015\_F\_160518\_104210\_ cuyo resumen electrónico corresponde con 934BAA7FBA7A30737F6F66C6CAA13E664AB3D510D64D382E0D52783FD45F66 77 y está depositado en la aplicación CICEP.Red de la Intervención General de la Administración del Estado.

## II. Objeto y alcance del trabajo: Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

## III. Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Autoridad Portuaria de Bilbao a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

## IV. Informe sobre otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

De conformidad con lo previsto en el artículo 129.3 de la Ley General Presupuestaria la Autoridad Portuaria de Bilbao tiene que presentar junto con las cuentas anuales, un informe relativo al cumplimiento de carácter económico-financiero que asume como consecuencia de su pertenencia al sector público.

Nuestro trabajo se ha limitado a verificar que el mismo se ha elaborado de acuerdo con su normativa reguladora y que la información contable que contiene concuerda con la de las cuentas anuales auditadas.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación Cicep.Red de la Intervención General de la Administración del Estado por la Interventora Regional del País Vasco, en Bilbao a 20 de mayo de 2016.